

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX- NORTE

La violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la conducta agresiva de lxs niñxs
de tercer grado grupo “B” del internado Francisco I. Madero de nivel primaria

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA PLAN 09

PRESENTA:

MARÍA LUCERO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASESOR (A)

DRA. TANIA ACOSTA MÁRQUEZ

CIUDAD DE MÉXICO

JULIO 2025



Ciudad de México, a 03 de octubre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **GONZALEZ MARTINEZ MARIA LUCERO** con matrícula **190960078**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONDUCTA AGRESIVA DE LXS NIÑXS DE TERCER GRADO GRUPO B DEL INTERNADO FRANCISCO I. MADERO DE NIVEL DE PRIMARIA"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	MTRO. JOSE FRANCISCO VARELA GUERRA
Secretario	DRA. MARIANA HERNANDEZ OLMOS
Vocal	DRA. TANIA ACOSTA MARQUEZ
Suplente 1	-----
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el miércoles 15 de octubre de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MIGUEL ANGEL OLIVO PEREZ
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||1635|2025-10-03 11:56:08|096|190960078|GONZALEZ MARTINEZ MARIA LUCERO|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONDUCTA AGRESIVA DE LXS NIÑXS DE TERCER GRADO GRUPO B DEL INTERNADO FRANCISCO I. MADERO DE NIVEL DE PRIMARIA|MTRO. JOSE FRANCISCO VARELA GUERRA|DRA. MARIANA HERNANDEZ OLMOS|DRA. TANIA ACOSTA MARQUEZ| || |2025-10-15|10:00|1265|0|EwnUYbZPxs| |

Firma Electrónica:

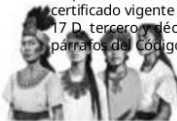
SvucQVsrYbkP1yPiHOCvNQL1aE3sd7pCvRRSZNBmthwD81tMuwyD2A6aObvonfrzwP6Devx8VdtZHU8FI/11szV+D2A76oI uRVZFGCTyHsVsVwWAMLyOPaW5uOpTv5Fy2rrtYeGFjRwNnKHnb6EpB2frJE6cs3ACGX4gDmKwqDXQLSMBY74lt/7XF3x0Pa6 20Ka44QV7UH2qzwK1hqwnHpLxdJUgffhy/EonLKD6y/AT/1AS3CBdyfjh5zIXFHIU5Yrb7ApQ1r4KZ7vAbxxGifouTVTLKuCdLm cKQj/JTBlh18LYSE88F9uIQfeg74GY2alaU67vk3pjHFFImM+JMfss4wb/z8OHfkoawA+HUHPuy9myhBXVYWSDX+tp7Vvk2p NMVrsrjfhMRT0M7AZf5j6IQcss6XNLSteCA2ty8tU7j1hNLnszCu8Y2aQt6SwQbFP2FMQEPLELrummXOTIn8nWX05s6YTqnFnbr4mes+/e7pzbJaWSUWTCU7fnzKHgPRtcUdbR2gMBWF6BKeKIH3H4OEZF3bw7sCJGkFEidofvtPskD6efGRqY4r8F79D2ZP6F rdfQ0i9nCPnWucg74xCGVikdAIsjxLRIWh91P3KccuSUC9+rhzyMppY+6gPg3+LSE551WnsANWTmzSr9j6QxDWuhL0JukZU=

Fecha Sello:

2025-10-03 11:56:08



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



2025
Año de
La Mujer
Indígena

tel. (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 CDMX-NORTE

La violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la conducta agresiva de lxs niñxs de tercer grado
grupo "B" del internado Francisco I. Madero de nivel primaria

MARÍA LUCERO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Proyecto de Investigación y Propuesta Psicopedagógica
Presentado para obtener el título de Licenciada en Psicología Educativa

Ciudad de México, 2025

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	
<u>CAPÍTULO I</u>	16
<u>EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA</u>	16
<u>1.1. Antecedentes de la violencia en México</u>	16
<u>1.2. Definición y tipología de la violencia</u>	17
<u>1.3. Actores de la violencia: perfil del agresor y la víctima</u>	23
<u>CAPÍTULO II</u>	26
<u>LA VIOLENCIA COMO FACTOR DE RIESGO DE LAS CONDUCTAS AGRESIVAS</u>	26
<u>2.1. Definición y características de las conductas agresivas</u>	26
<u>2.2. Tipos y manifestaciones de la agresión</u>	30
<u>2.2.1. Agresión hostil</u>	30
<u>2.2.2. Agresión activa</u>	31
<u>2.2.3. Agresión reactiva</u>	32
<u>2.2.4. Manifestaciones de la agresión</u>	33
<u>CAPÍTULO III</u>	35
<u>LA FAMILIA COMO FUENTE DE APRENDIZAJE DE LA AGRESIÓN Y SU IMPACTO EN EL ENTORNO ESCOLAR</u>	35
<u>3.1. Definición y tipos de familia</u>	35
<u>3.1.1. Tipos de familia</u>	36
<u>3.2. Definición, fases, tipos y manifestación de la violencia intrafamiliar</u>	38
<u>3.2.1. Definición de violencia intrafamiliar</u>	38
<u>3.2.2. Fases de la violencia intrafamiliar</u>	40
<u>3.2.3. Tipos de violencia intrafamiliar</u>	42
<u>3.2.4. Manifestaciones de violencia intrafamiliar</u>	44
<u>3.3. La escuela ante el fenómeno de las conductas agresivas en el aula</u>	45
<u>3.4. Psicología del infante y el papel del psicólogo educativo frente a las manifestaciones de violencia en el entorno escolar</u>	48
<u>3.4.1. Psicología del desarrollo del infante</u>	48
<u>3.4.2. El papel del psicólogo educativo frente a las manifestaciones de violencia en el entorno escolar</u>	51
<u>CAPÍTULO IV</u>	53
<u>DISEÑO METODOLÓGICO</u>	53
<u>4.1. Método</u>	53

<u>4.2. Tipo de enfoque metodológico</u>	54
<u>4.3. Técnicas de investigación</u>	56
<u>4.4. Instrumentos de recolección de información</u>	57
<u>4.5. Descripción del escenario del estudio</u>	60
<u>4.6. Descripción de los participantes</u>	62
<u>4.6.1. Muestra de estudio</u>	63
<u>4.7. Muestreo</u>	64
<u>4.8. Temporalidad del estudio de campo</u>	64
<u>4.9. Procedimiento</u>	65
<u>4.9.1. Gestión a la escuela receptora</u>	65
<u>4.9.2. Diagnóstico</u>	65
<u>CAPÍTULO V</u>	68
<u>ANÁLISIS DE RESULTADOS</u>	68
<u>5.1. Entrevista</u>	68
<u>5.2. Observación</u>	90
<u>CONCLUSIONES</u>	97
<u>REFERENCIAS</u>	104
<u>ANEXO 1</u>	110

INTRODUCCIÓN

La violencia en México no es un fenómeno reciente, es algo que desde años posteriores existía, simplemente que no era reconocido por la sociedad, por las diferentes culturas que intervinieron e intervienen hasta la actualidad, legitimando la violencia como algo natural.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a nivel Nacional la violencia va en aumento progresivamente y se observa que, en el 2021, principalmente en las mujeres con un 70.1 % que refieren haber experimentado algún tipo de violencia, predominando la psicológica con un 51.6%, lo que significa que sus agresores hacen uso de las palabras para insultar, minimizar y agredir ocasionando miedo, temor o angustias. Además, en México, en octubre del 2020 a 2021, 42. 8%, de las mujeres, refieren haber experimentado violencia en la que prevalece de igual manera la psicológica con un 29.4%, lo que es una cifra muy elevada que se genera únicamente en un año (INEGI, consultado en 2022).

La violencia la podemos encontrar en todas partes, ya sea en la escuela, transporte público, grupos sociales, calle, en el trabajo, en las instituciones e incluso en el mismo hogar, en donde se utiliza la violencia física, psicológica, económica y sexual, ocasionado múltiples afectaciones en el individuo.

La matrícula del nivel primaria en México es de 1, 719, 960, dividida entre 871,170 hombres y 848, 790 mujeres, y específicamente en la Ciudad de México hay un total de 776, 214 estudiantes, de los cuales 393, 541 son hombres y 382, 678 son mujeres (INEGI, consultado en 2022).

Dicho lo anterior, observando la gran cifra de matrícula que ingresan a nivel primaria es primordial atender la problemática presentada para lograr escuelas de calidad que permitan el pleno desarrollo de los estudiantes y no solo enfocarse en que el alumno aprenda matemáticas, español, ciencias, etc., sino también tomar en consideración su contexto personal que puede estar repercutiendo en sus conductas y como pueden enfrentarlas como docente para permitir el pleno desenvolvimiento del estudiante.

La familia es la principal fuente de formación de los menores, ahí crecen, pasan la mayor parte de su tiempo, aprenden valores, conductas, etc., y considerando los datos estadísticos de toda violencia que se sufre, todo esto trae consigo mismo grandes afectaciones tanto en lo psicológico, social y emocional, así sea únicamente el observador de la violencia en casa debido a que aprende que la violencia es buena.

Como expresa Cepeda, et. al., (2007): "Los estudiantes se encuentran diariamente con múltiples comportamientos o conductas violentas que se generan desde su propio hogar" (p.2).

La finalidad de la presente investigación es identificar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa considerando que puede ser ejecutada a través de violencia psicológica, económica, patrimonial, física y sexual hacia un miembro de la familia y cómo esta influye en que se desarrollen las conductas agresivas en los estudiantes de primer año de primaria.

Considerando que ser partícipe involuntario permite que lo aprendan como algo natural y se exteriorizan en la institución educativa, a través de agresiones físicas (golpes, rasguños, empujones, etc.) y verbales (palabras ofensivas, burlas, etc.).

La escuela es su segunda fase de socialización donde se refleja lo que aprende en casa, debido a que la familia es la primera fase de socialización por la que pasa el menor y donde comienza el desarrollo de su personalidad.

El estudio se realizó mediante el método cualitativo debido a que implicó un análisis detallado, recopilando información descriptiva de los acontecimientos, puesto que el enfoque busca la obtención de datos explícitos del fenómeno a estudiar.

En dicho estudio participaron 13 estudiantes de tercer año grupo "B" de primaria con una edad de 8 años, se llevó a cabo mediante guías de observación en el comedor, clase de inglés y guías de entrevistas aplicadas a psicólogo, trabajo social y docente del grupo.

El estudio se realizó en el Internado "Francisco I. Madero" de nivel primaria, el cual se encuentra ubicado en AV. Circunvalación 87, Morelos, Delegación Venustiano Carranza, con código postal 15270 en la Ciudad de México.

Se encuentra ubicada en la colonia Morelos la cual tiene altos índices de narcomenudeo, violencia, drogadicción, alcoholismo, delincuencia y población sin hogar.

El internado se encuentra a lado de televisión educativa, enfrente se ubica el Parque Recreativo Madero y la Gasolinería Pemex. Es una escuela que cuenta con instalaciones cómodas para la población estudiantil, tiene todos los servicios como: agua potable, energía eléctrica, médico, psicólogo, dentista, comedor, lavandería, aulas, dormitorios, biblioteca, área administrativa y áreas verdes.

La investigación se realizó con la finalidad de brindar una propuesta de secuencias didácticas con estrategias que sirvan como herramienta al docente encargado del grupo para poder disminuir dichas conductas que manifiestan dentro y fuera del aula.

Es indispensable mencionar que antes de realizar la investigación se estudió sobre el tema y se realizó un marco teórico que permite sustentar los datos encontrados durante la indagación, para ello hay 3 capítulos teóricos:

El primer capítulo titulado el impacto de la violencia en México aborda los antecedentes de la violencia en México en como antes era bien visto el golpear tanto a la pareja como a los hijos como una forma de educar, así como también la definición y las diferentes tipologías como lo son la violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual, de igual manera se aborda sobre los actores de la violencia como lo son la víctima que es la persona afectada y el agresor el que realiza los actos de agresión hacia la víctima.

En el segundo capítulo llamado la violencia como factor de riesgo de las conductas agresivas hace mención de que la agresión es innata, pero debido a las influencias del entorno se convierte en violencia, por lo tanto en este capítulo se aborda a la agresión como el resultado de las influencias del ambiente en el que se encuentra inmerso el menor, así como también da una definición del mismo considerando que son actos que afectan el bienestar de la persona mediante agresión física (golpes, pellizcos, etc.) y agresión verbal (ofensas, burlas. Etc.), también se mencionan los diferentes tipos de agresión como son la hostil, activa y reactiva.

En el tercer capítulo que se llama la familia como fuente de aprendizaje de la agresión y su impacto en el entorno escolar, se desglosa la definición de lo que es una familia la cual es el entorno protector en donde se desenvuelve el menor, así como también hace alusión a los diferentes tipos de familia como son: homoparental (pareja de un mismo género que adoptan); monoparental (un solo padre y sus hijos); simultanea (cuando se separan y forman una familia) y nuclear (padre, mamá e hijo), en las cuales puede existir una familia funcional que arregla sus problemas hablando, como una familia disfuncional donde predomina la violencia intrafamiliar que pasa por 3 fases la tensión, agresión y arrepentimiento o luna de miel, de aquí se desprenden varios tipos como son: la violencia doméstica, de género, familiar y el maltrato infantil.

El cuarto capítulo se centra en la metodología utilizada durante el desarrollo de la investigación, para ello hace uso del método cualitativo, utilizando la fenomenología.

Planteamiento del problema

Para el Gobierno de México, (2021) “La violencia, es toda conducta o amenaza que se realiza de manera consiente y que causa daño físico, psicológico, sexual o económico”. Es decir, no solo mediante golpes, sino también a través de palabras que afectan la salud mental de la víctima, causando ansiedad, miedo o temor por su agresor, considerando que se puede recibir de forma directa, manifestando la agresión hacia la persona o de forma indirecta presenciando los hechos mediante la observación.

Además, se generan de manera biológica, es decir, por alguna afectación en el cerebro, de forma psicológica por traumas que vivió en la infancia, ya sea maltrato directo o indirecto, motivo por el cual muestra poca tolerancia y por último lo social es un factor que influye justamente porque si se vive en una sociedad donde hay una cultura violenta las personas lo serán, pues, todo lo que se observa se reproduce (Barrios, 2016).

Por lo tanto, es primordial reconocer que la violencia se manifiesta en diferentes tipologías, las cuales son las siguientes:

La violencia física tiene varias manifestaciones como rasguñar, jalonear, empujar, golpear, asesinar, mutilar o cualquier otra agresión que provoque lesiones graves o leves a través de la fuerza o con la utilización de objetos que dañen la integridad de la persona (Alvares y Hartog, 2005).

Por consiguiente, la violencia psicológica es difícil de identificar, debido al contexto y a la cultura que se desarrolle en el lugar donde se vive las agresiones verbales, manipulaciones, insultos, las burlas, culpabilizar, ignorar, bromas hirientes, etc. Se suelen legitimar como algo normal, pero son palabras que quizá suenan sano, pero genera una inestabilidad emocional llegando al riesgo de que la víctima se descalifique hacia ella misma (Álvarez y Hartog, 2005).

La violencia sexual son las insinuaciones, piropos, amenazas, manipulaciones o cualquier otro comentario que tenga el propósito de llevar a cabo una conducta sexual sin el consentimiento de la persona, como por ejemplo forzar a una relación

sexual, tocar a la otra persona sin su consentimiento, llevar a cabo actos sexuales frente a los hijos, no usar protección sin la autorización de su pareja, violar, acoso sexual, etc., son factores que forman parte de la violencia sexual (Llaja y Silva, 2016 citado por Guzmán, 2021).

Por último, la violencia económica se da especialmente en las mujeres con el fin de quitar objetos de valor como: casa, documentos importantes, dinero, controlar el ingreso o cualquier otra privación de recursos, con el objetivo de manipular y tener control sobre la víctima (Báez y Vázquez, 2019).

En relación con lo dicho respecto a la violencia física, sexual, económica y psicológica, es posible detectarla en diferentes contextos, ya sea, en la calle, la escuela, la casa, en la familia, transporte público, instituciones e incluso en el trabajo, siendo así que en ningún lugar estamos a salvo de la violencia.

Retomando lo anterior se toma como principal eje el contexto de la familia en donde se da la violencia intrafamiliar, la cual es toda acción que genera un desequilibrio, psicológico, físico, económico, sexual entre familiares, siendo la población más afectada los/as, niños/as y adolescentes de tal manera que la familia es la primera pauta de aprendizaje donde se forma el ser humano aprendiendo comportamientos, hábitos, valores, patrones afectivos, conductas, etc., mediante la observación e imitación (Álvarez y Hartog, 2005).

En consecuencia, si vive en un ambiente de violencia, ya sea directa recibiendo golpes e insultos o indirecta observando la agresión de un familiar a otro, se puede derivar un patrón de aprendizaje reproduciendo conductas agresivas cuando los/as, niños/as tienen que insertarse a la sociedad manifestando agresiones como golpes, palabras hirientes, amenazas, empujones hacia los otros, porque es algo que aprendió en casa y para él es la manera correcta de resolver problemas.

Como resultado de todo lo anterior, repercute en el desarrollo académico, alterando la conducta, bienestar emocional, aprendizaje, la convivencia con los demás, con los docentes, problemas escolares, conductas delictivas, etc.

El estudio se realizó en una escuela primaria en el internado Francisco I. Madero en la cuál ingresan estudiantes con vulnerabilidades, provenientes de hogares con

violencia, padres en la cárcel, remitidos por el DIF, familias desintegradas, carencias económicas, etc.

Conviene resaltar que uno de los conflictos que se observó en niños de tercer año grupo B de la escuela primaria del internado Francisco I. Madero es que son muy poco tolerantes y manifiestan agresión que empieza con lo verbal y si no se atiende escala a la agresión física es decir a los golpes en contra de sus compañeros y ahí viene el dilema en donde se puede ver que se carecen de alternativas para poder abordarlos sin necesidad de utilizar más agresión. Esta observación se hizo gracias al servicio social que se realizó en dicho internado.

Considerando lo anterior, a la sustentante le interesa investigar acerca de la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en las conductas agresivas de los alumnos de tercer año de primaria para identificar qué tanto impacta la violencia intrafamiliar en las conductas agresivas que presentan y así intervenir brindando una propuesta ante la problemática de manera eficaz. ¿Por qué nivel primaria?, justamente porque es importante canalizar el problema antes que pasen a la vida adulta, generando patrones de aprendizaje que les pueda afectar en lo social, personal y en las relaciones con los otros, ya que se encuentran en un proceso de cambios tanto emocionales, sociales, psicológicos, físicos y, por lo tanto, están en una etapa vulnerable en donde pueden adquirir comportamientos agresivos.

Es por lo que este estudio se enfocará justamente en la violencia intrafamiliar y cómo esta afecta no solo a la víctima directa, sino también a la víctima indirecta, repercutiendo principalmente en su conducta que manifiesta en la institución educativa, tomando en consideración a los estudiantes de tercer grado grupo "B" del Internado Francisco I. Madero.

Justificación

A la sustentante le interesa enfocar su investigación en el estudio de la violencia intrafamiliar y las repercusiones en las conductas agresivas de los alumnos de tercer año de primaria grupo "B" del Internado Francisco I. Madero en la Ciudad de México, ya que observa que la violencia intrafamiliar es un factor que impacta en las relaciones sociales de los/as niños/as y principalmente se ve reflejado cuando se insertan al ámbito educativo, manifestando conductas agresivas hacia compañeros y docentes, que se derivan de la violencia física y psicológica, lo que trae problemas de socialización, escolares, la relación entre pares, etc., es por eso que desarrollará la presente investigación para comprender más a fondo los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa, ya que considera que es un fenómeno que debe estudiarse desde ese contexto, por el hecho de que toma en cuenta que es la primera pauta de aprendizaje donde se desarrollan los valores, conductas, comportamientos, etc.

Por lo tanto, considera que es un tema importante porque muchas de las ocasiones los docentes no cuentan con preparación necesaria, recursos humanos (Psicólogos educativos en la institución) y recursos económicos pertinentes para poder abordar la problemática y esto provoca que no se atienda a temprana edad, lo que traería como consecuencia conductas delictivas en la vida adulta, es por eso que el sustentante refiere que es una gran área de oportunidad que tiene para poder intervenir y demostrar que no se necesita de suficientes recursos para hacer frente a cada una de las necesidades que puedan surgir en el contexto educativo.

Sin embargo, como factor personal por las experiencias de violencia intrafamiliar que vivió y lo que se ha visto en la institución, le es muy grato poder colaborar ante este fenómeno que muchas veces se deja de lado en las escuelas y suelen enfocarse más en lo que pasa adentro y no en lo que está pasando afuera que está repercutiendo en el alumno.

Dicho lo anterior, el estudio traerá beneficios positivos tanto para alumnos, docentes e incluso para la sociedad, porque es un problema que al paso del tiempo repercute en lo social.

¿Quiénes serían los beneficiarios? Los profesores ya que tendrían las herramientas, estrategias y técnicas necesarias para poder intervenir ante la situación, en segundo lugar, los compañeros que reciben la agresión directa, puesto que también les afecta en todos los ámbitos al ser agredidos por su compañero y en tercer lugar el niño, puesto que la intervención ayudará a que no desarrolle conductas delictivas en la vida adulta.

¿Cuáles serían los beneficios?, en el ámbito escolar beneficiará a los alumnos para mejorar la conducta, el desempeño académico, la relación con compañeros y docentes, derivando una sana convivencia sin violencia, lo que le permitirá desarrollar sus habilidades de socialización y trabajo en grupo. Asimismo, en lo social, porque una conducta agresiva que no es atendida a tiempo puede convertirlos en delincuentes, agresores de pareja, psicópatas, etc., por lo tanto, al atenderla se prevendrá que en la vida adulta perjudique a la sociedad con actos delictivos.

Toma en consideración que es una problemática que debe atenderse a temprana edad, es por eso que el estudio lo pretende hacer en la población de tercero de primaria, porque es importante canalizar el problema antes que pasen a la vida adulta, generando patrones de aprendizaje que les pueda afectar en lo social, personal y en las relaciones con los otros, ya que se encuentran en un proceso de cambios tanto emocionales, sociales, psicológicos, físicos y, por lo tanto, están en una etapa vulnerable en donde pueden adquirir comportamientos agresivos y por el hecho de que a mayor edad estas conductas se agravan.

El estudio lo realizará en el Internado Francisco I. Madero de nivel primaria ubicado en la demarcación Venustiano Carranza de la CDMX, con estudiantes de tercer grado, utilizando un método cualitativo a través de la observación de las conductas que muestran los niños durante su socialización y unas entrevistas con psicólogo, trabajo social y docente.

En consecuencia, la sustentante refiere que antes de iniciar la investigación realizó la documentación pertinente para obtener el acceso a la institución, es decir, primero debe tener el acercamiento para llegar a acuerdos sobre el proyecto que llevará a cabo mediante un oficio que remite cuál es el objetivo, las actividades, los

lineamientos a seguir y el consentimiento informado, los cuales deben ser firmados por el investigador y la institución como referencia de que fue aprobado, para así poder entrar a la institución.

Lo pretende abordar desde la psicología educativa, ya que es parte de su formación profesional y se adapta con el estudio a realizar, además cuenta con los conocimientos teóricos y metodológicos para investigar e intervenir.

La sustentante menciona que es una investigación que no necesita de recursos humanos, solo lo elaborará el sustentante, se requiere de recursos tecnológicos como computadora o cualquier otro dispositivo que pueda ayudar en el desarrollo y los recursos económicos son mínimos los que se necesitan para imprimir documentos que requiera.

Considerando lo descrito es un estudio que, si se puede abordar, ya que se tiene acceso a lo requerido, se cuenta con el tiempo necesario y con los conocimientos pertinentes para atender la problemática.

Por lo tanto, el presente proyecto plantea los siguientes cuestionamientos:

Pregunta principal de la investigación:

1. ¿De qué forma se podría disminuir la violencia existente en los alumnos de 3er año grupo "B" del internado Francisco I. Madero?

Preguntas específicas:

1. ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en los alumnos de 3er año del internado Francisco I. Madero?
2. ¿Cuáles son los factores que derivan la violencia intrafamiliar en los hogares de los alumnos de 3er año grupo "B" del internado Francisco I. Madero?
3. ¿Qué estrategias serían las adecuadas para disminuir la agresión en los estudiantes de 3er año de primaria del internado Francisco I. Madero?

Objetivo general

- Diseñar una propuesta de secuencias didácticas que permitan disminuir las conductas agresivas que se manifiestan en los alumnos de 3ero “B” en el internado Francisco I. Madero.

Objetivo particular

- Identificar los factores que detonan la violencia escolar que se da entre alumnos de 3er año grupo “B” en el internado Francisco I. Madero.
- Determinar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa y cómo estos influyen en la manifestación de conductas agresivas en alumnos de tercer año grupo “B” del Internado Francisco I. Madero de nivel primaria.
- Analizar estrategias que permitan disminuir las conductas agresivas que se manifiestan en los alumnos de 3ero “B” en el internado Francisco I. Madero.

Supuesto

Mediante una propuesta secuencias didácticas se podrán brindar estrategias para tratar de minimizar las conductas agresivas tanto físicas y verbales dentro y fuera del aula se pretende que los estudiantes de tercer año de primaria grupo “B” del Internado Francisco I. Madero.

Principales categorías de análisis:

- Familia
- Violencia intrafamiliar
- Conductas agresivas
- Violencia en el entorno escolar.

Metodología:

Para el presente estudio el investigador la fenomenología debido a que le permite recabar información de las conductas agresivas intrafamiliar a través de lo presenciado por el personal del internado Francisco I. Madero como factor derivante de la violencia que viven en el entorno familiar.

Por lo tanto, utilizó del método cualitativo debido a la complejidad del fenómeno a estudiar por lo que requiere de la indagación por medio de la entrevista estructurada que estará conformada por 10 ítems donde 5 son referidos a la violencia intrafamiliar y 5 a las conductas de los alumnos la cual será aplicada al psicólogo, trabajo social y docente y la guía de observación con los niños.

A partir de lo obtenido se derivó la intervención de la propuesta de secuencias didácticas las cuales permitirán que los alumnos logren una sana convivencia dentro del entorno escolar.

CAPÍTULO I

EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA

Para comprender los inicios de la violencia es necesario hacer un recorrido a lo largo del tiempo debido a que no es algo nuevo sino algo que se ejerce desde años pasados sin embargo no era reconocida, sino naturalizada. Además, es indispensable tener un concepto claro de lo qué es la violencia, cómo se presenta y quiénes son los actores, es por ello la importancia de empezar el capítulo haciendo énfasis para su mejor conocimiento y reflexión.

1.1. Antecedentes de la violencia en México

Siglos pasados eran bien vistos los castigos hacia los hijos, el golpear a una mujer, agredir física y verbal a cualquier miembro de la familia, ya que no existía una Ley, centros de atención para personas víctimas de violencia que hiciera valer los derechos de las personas, habiendo muchas desigualdades sociales entre hombres y mujeres.

Para 1980 se crearon los primeros centros de atención y refugio para las mujeres víctimas de violencias, para brindar un acompañamiento que las hiciera sentirse seguras al denunciar a su agresor y contar con los apoyos pertinentes, es así como en 1996 se impulsó la Ley de Asistencia y Prevención de la violencia intrafamiliar (Guzmán, 2007).

Sin embargo, el machismo es un factor que abunda en la actualidad y en años anteriores, en donde la mujer es la única que tiene que encargarse de la casa y cumplir todo lo que el hombre ordene, llegando incluso a hacer uso de los golpes para lograr el control de las víctimas, aunque sea ya un fenómeno reconocido es muy poco el porcentaje de las mujeres que denuncian por miedo al qué dirán o por no destruir su familia.

En los siglos XVIII y XIX se concibe a la mujer como la única que podía dedicarse a las labores domésticas, es decir, la que debía lavar ropa, hacer de comer, cuidar de los hijos o hermanos, atender al marido o al papá y se le negaba la posibilidad de seguir estudiando, ya que desde pequeñas esa era la educación que se les daba que debía obedecer al hombre y ser sumisas, en cambio, al hombre lo educaban con ideas machistas como el que él no podía hacer las labores del hogar, porque si no era niña, él debía ser el que impusiera a las mujeres, lo que hacía una cadena intergeneracional que iba de generación en generación (Martínez y Soriano, 2005). Si una mujer se casaba era para siempre y tenía que servirle al hombre a la hora que él quisiera sin oponerse, debía satisfacerlo en todos los aspectos, así ella no quisiera.

En el siglo XX es donde se ratificó el divorcio, puesto que siglos anteriores la mujer podía casarse solo con uno y permanecer para toda la vida, tolerando violencia física, económica, psicológica y sexual (Martínez y Soriano, 2005).

En consecuencia, un grupo de mujeres feministas se reunieron para exigir sus derechos y ser respetadas, lo que logro que la violencia fuera reconocida en México en 1970 y es así como cada 25 de noviembre se reúnen en el centro de la ciudad de México para seguir luchando por la igualdad, por ya no ser acosadas, violentadas en ninguno de los espacios tanto públicos como privados, etc., (Guzmán, 2007).

1.2. Definición y tipología de la violencia

Por esta razón es necesario definir que la violencia es toda acción que dañe a una persona en lo físico, psicológico, sexual y económico, con la intencionalidad de afectar su bienestar, ya sea de forma directa o indirecta, a cualquier persona de su ámbito familiar o personas de su entorno social.

Para la Organización Mundial de la Salud, (OMS), (2017) citado por Guaman (2022):

Define la violencia como un acto deliberado de precisión física o poder en forma de amenaza o haciéndolo afectivo con intención de causar daño hacia el mismo, las personas que lo rodean o un grupo de seres humanos

dentro de un contexto, ya sea esté atentando contra la integridad física o psicológica de las demás personas. (p.3)

Bajo este ángulo, otros autores consideran a la violencia como la utilización de la capacidad física o mediante actos que tengan la intencionalidad de dañar a la persona en el aspecto social, económico, psicológico y físico, entre otros, y lo consideran como acto que se da de una persona a otra (Mayor y Salazar, 2019 citados por Guaman, 2022; Diccionario de la lengua Española de la Real Academia citado por Báez y Vásquez, 2014 y Whaley, 2001).

Por lo tanto, existen varias definiciones de la violencia en donde se identifica que la definen como el acto violento hacia una persona, otros manifiestan que no solo se da del agresor a la víctima, sino también el agresor se puede auto agredir, como es el ejemplo de las personas que practican el cutting que precisamente es una manera de dañarse así mismo mediante automutilaciones que pueden llegar al riesgo de quitarse la vida.

Tomando como referencia a los autores que consideran que la violencia no solo se da entre pares, sino que también puede ocurrir en las pandillas o los diferentes grupos sociales en donde los agresores pueden ser más de uno e incluso también puede violentarse contra el mismo, es decir, ser su propio agresor, todo esto tiene la intención de hacer o hacerse un daño grave o leve ya sea físico, psicológico, sexual o incluso la muerte, etc., (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Pero todas estas conductas no se dan por sí solas, hay varios factores que intervienen en la estimulación para que se instauren en el ser humano como algo normal de lo cual se puede hacer uso.

Puesto que se pasa por un proceso de desarrollo en donde se va conformando la personalidad, lo cual quiere decir, es donde se van obteniendo diferentes elementos que configuran la manera de ser, tomando en cuenta que se da a través de la observación de las conductas que presencia en su entorno, la influencia de los programas de TV, redes sociales o las diferentes plataformas a las cuales se esté expuesto, todo esto determinara su manera de actuar con los demás.

Como mencionan algunos autores, los cuales consideran que la violencia es aprendida desde los diferentes contextos a los cuales se está expuesto, ya sea la casa, grupos de amigos, escuelas., etc., es así como se van modificando las diferentes estructuras adquiriendo los patrones violentos, puesto que hay que estar conscientes que todos aprendemos por la imitación (Aquino, 2014 y García, 2008 citados por Ocampo, 2016).

La violencia se puede manifestar de dos maneras: una de ellas es la indirecta, que es cuando el agresor no atenta contra la persona, sino que lo hace con la intención de agredir a alguien más, pero al estar personas presenciando el momento exacto del suceso genera repercusiones en lo psicológico generando miedo, frustración, temor, impotencia por no poder hacer nada.

Como menciona Gil, et. al., (2002): "La violencia indirecta o estructural no hay actores concretos de la agresión" (p.2).

En cambio, la directa se da cuando el agresor tiene toda la intencionalidad de causar daño personalmente, es decir, los golpes, gritos, amenazas, acosos son de cara a cara con la víctima.

Gil, et. al., (2002) refiere que: "La violencia directa, los actores destructivos son realizados por personas o colectivos concretos y se dirige también a personas o grupos igualmente definidos" (p.4).

Considerando los tres actores de la violencia, el agresor puede hacer uso de las diferentes tipologías para agredir a la víctima y el observador que está de testigo durante la circunstancia, por eso es importante conocerlas para que así sea más factible poder percibir, identificar y erradicar, considerando que muchas de las ocasiones se desconocen y eso hace que sea complicado darse cuenta de que se vive en un ambiente de violencia es por ello que se describen a continuación:

Como primer punto, la violencia sexual, que son todos los actos que influyen en la coacción sexual y atentan contra la integridad de la persona a través de forzar una relación, no querer usar protección, obligar a la pareja, hacer uso de palabras obscenas, insinuaciones, violaciones e incluso el mostrar las partes íntimas o imágenes que representen o contengan algún acto o situación sexual y otro tipo de manipulación sin consentimiento de la persona (Álvarez y Hartog, 2005).

Todo esto afecta a la víctima sintiendo cierto rechazo hacia ella misma, rechazo a personas de su entorno por temor a presenciar la misma situación, estar a la defensiva e incluso padecer depresión o ansiedad.

En consecuencia, se puede dar un embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, lesiones, etc.

Además, este tipo de violencia no distingue edad, ni sexo, se puede dar en niños, niñas, mujeres, hombres de parte de padres, padrastros, abuelos, esposos, tíos, hermanos o cualquier otra persona.

Como expresan diferentes autores la violencia sexual no solo es violar a una persona, sino también obligar a la pareja a tener relaciones sexuales, hacer uso de palabras incómodas por ejemplo cuando una mujer transita por la calle y la acosan con un lenguaje vulgar y sexual, de igual el contacto físico sin consentimiento que puede incluir caricias en las diferentes partes del cuerpo esto se da en diferentes contextos, no distingue edad, sexo, ni la situación económica (Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Guzmán, 2007; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005; Aquino, 2014 y Burbano, 2002, citado por Blancas, 2016).

Por tanto, la violencia física, la cual es más fácil de reconocer debido a que deja huellas por medio del uso de la fuerza contra la víctima, lo que le ocasiona lesiones graves o leves como moretones, rasguños, heridas a través de golpes con objetos o con el propio cuerpo.

La violencia física son todos los actos que dañen o agredan el bienestar físico de las personas mediante el uso de objeto o el cuerpo para golpear o cualquier otra acción hacia la persona con el fin de dañar e incluso puede provocar un homicidio dependiendo la magnitud (Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Guzmán, 2007; Álvarez y Hartog, 2005 y Blancas, 2016).

También se hace uso de la violencia psicológica debido a que se emplean palabras hirientes, de desprecio, manipulación para poder someter a la víctima y así lograr el objetivo.

Hay que considerar que este tipo de violencia puede empezar el agresor manifestando los golpes contra un objeto e ir escalando hasta que después ya no sea el objeto sino la víctima.

Todo lo anterior, repercute en la víctima directa e indirecta, presentando miedo, temor, angustia y afectaciones en la conducta de las víctimas indirectas.

Por lo tanto, hay dos tipos de violencia que es preciso diferenciar debido a su confusión una de ellas es la patrimonial que se refiere a sustracción de bienes, documento, es decir cosas materiales de la víctima, sin embargo la económica como su nombre lo dice se refiere a control del dinero.

La violencia patrimonial que justamente es sustraer los bienes de valor, documentos importantes, etc.

Tal como menciona Báez y Vásquez, (2014): “La violencia patrimonial: es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la sustracción de objetos, transformación, destrucción, retención o distracción de objetos” (p.29).

La violencia económica es cuando controlan la salida y entrada de dinero de la víctima, tomando decisiones de en qué puede gastar y en lo que no o incluso no dejándola adquirir un trabajo, para que así dependa de él o ella, para obtener el control absoluto.

Algunos autores mencionan que la violencia económica se trata de limitar a la víctima en la posibilidad de adquirir un trabajo o bien si cuenta con uno le quita el dinero con el fin de controlarla (Báez y Vásquez, 2014 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Por lo tanto, se crea una dependencia en el aspecto de que la víctima considere que sin él no podrá solventar sus gastos económicos, lo que no le permitirá salir de este círculo de violencia.

Lo mencionado puede venir acompañado de la violencia psicológica y física para poder adquirir y quitarle sus pertenencias a la víctima, por medio de la manipulación con el fin de meterle miedo y sed.

La violencia psicológica, que es todo tipo de agresión verbal que daña la salud mental de las víctimas, mediante chantajes, insultos, menosprecio, burlas e incluso ignorar a una persona, etc., para lograr la manipulación.

Varios autores coinciden que la violencia psicológica son todas las palabras que minimicen, descalifique, humille e incomoden a la persona e incluso el ignorar forma

parte de este tipo de violencia (Castillo, 2016, citado por Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

La violencia psicológica es muy difícil de identificar debido a que en la actualidad todo este tipo de agresiones se ven como algo dentro de la normativa del ser humano e incluso la cultura que predomina el contexto tiene una gran influencia en su aceptación.

Al igual que las demás expresiones de violencia, ésta también afecta repercutiendo en la autoestima, creando inseguridades debido a la desvalorización que provoca el agresor en él o ella, generando ciertos miedos, etc.

Las tipologías de la violencia se pueden observar y vivir en todas partes en ningún lugar estarán a salvo de presenciarlas, por ejemplo, en las calles a diario observará personas discutiendo por diferentes motivos, parejas gritándose, conductores de autos agrediendo, en los transportes públicos también se podrá ver que se ofenden las personas, se golpean incluso o se vive acoso sexual.

Por esta razón una de las causas es que el hogar es la primera instancia en donde el ser humano aprende, pero en la actualidad es uno con mayor índice de agresiones, homicidios, golpes, etc., todo esto se refleja en los hijos o en parejas que fueron víctimas de violencia en la infancia debido a la educación que recibieron y que, por lo tanto, lo reproducen con su entorno.

Una investigación realizada en Lojas dentro de un Centro de Capacitación Profesional, a través de una entrevista y encuestas detectaron que el 60% han padecido violencia psicológica mediante insulto o palabras hirientes, 20% refieren que su agresor las obliga a realizar cosas sin su consentimiento; 28% sufrieron violencia física mediante golpes, 20% contesta que la principal causa es el alcoholismo de su pareja, lo que le hace ser agresivo y el 17% por la falta de comunicación, un factor muy importante que se puede detectar es que el 26% contestó que sus hijos fueron afectados durante esta situación (Ocampo, 2016).

1.3. Actores de la violencia: perfil del agresor y la víctima

Para que la violencia sea ejecutada se necesita de un agresor y una víctima. El agresor es la persona que ataca a las víctimas, imponiendo, controlando a través del uso de la violencia física, psicológica, y económica.

Como menciona Blancas, (2016): "El agresor, es aquel que impone su autoridad y ejerce su control sobre los integrantes de su núcleo familiar, este se identifica por su incapacidad de controlarse ante situaciones donde impliquen diferencia de opiniones" (p.54).

En muchos de los casos los agresores son personas que tuvieron afectaciones en la infancia en donde pudo ser víctima de la violencia entre los padres, tíos, hermanos, abuelos o bien ser un niño maltratado que fue educado a través de los golpes, gritos o desprecios, todo esto le ocasiona un desequilibrio emocional o un daño psicológico que se vuelve algo patológico haciendo uso de la violencia con su entorno o su próxima pareja (López, 2004 y Aguilar et al., 1995; Browne, 1989; Echeburúa et al., 2001; O'Leary, 1988; Matud et al., 2002 citados por Redondo y Puello, s.f).

Con respecto a lo anterior es impactante como la infancia juega un papel primordial en la vida de los seres humanos y en gran parte de ella depende el futuro de las personas.

Además, no solo es la infancia de igual manera pueden ser personas que tienen cierta acumulación de tensión por problemas que surgieron en su entorno laboral y por desempleo lo que trae como consecuencia el liberar toda esa carga emocional con la familia. Además, los celos son otro factor que ocasionan que se manifieste agresivo para que no sufra abandono o como manera de poseer a la persona para que nunca lo deje (Whaley, 2001; López, 2004 y Aguilar et al., 1995; Browne, 1989; Echeburúa et al., 2001; O'Leary, 1988; Matud et al., 2002 citados por Redondo y Puello, 2001).

Referido lo anterior es importante el saber canalizar todas esas emociones que se acumulan por falta de no saber resolver los problemas cotidianos de la vida diaria de forma asertiva.

Así como también se tienen la creencia de que el hombre no puede llorar, tiene que ser el fuerte de la casa porque es el pilar, el sustento, lo que ocasiona la represión de su sentir que cuando llega a un límite todo esto es una bola de nieve que cuando explota no hay forma de contener (López, 2004).

Lo que caracteriza al agresor es el estar bajo los efectos de sustancias nocivas como son el alcohol, drogas, etc., puesto que es un detonante que estimula la violencia teniendo en cuenta que no se encuentra bajo sus facultades mentales (López, 2004).

Es importante resaltar que los agresores son personas que tienen muy baja autoestima, falta de seguridad personal, no cuentan con la habilidad de resolver las diferentes problemáticas que se le presentan, por lo tanto, no sabe comunicarse de manera pacíficas con calma y respeto, si no es una persona que actúa sin pensar en el daño que está ocasionando para después victimizarse no reconociendo sus actos, culpando a la víctima de su comportamiento (Gallardo, 2015).

La víctima es quien sufre todo este tipo de agresiones y afectaciones a través de humillaciones, chantajes, palabras hirientes, palabras obscenas que afectan su bienestar físico, psicológico, económico o sexual.

Burbano, (2006), citado por Blancas, (2016) menciona que: "La víctima de la violencia intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él y ha recibido golpes físicos, humillaciones, amenazas que repercutan en su integridad física y psicológica" (p.54).

No necesariamente puede ser la pareja, también pueden ser los hijos, tíos, abuelos o cualquier otro miembro de la familia. Además, en el ámbito social en el que se desenvuelven las personas, es decir, la escuela, grupos de amigos, etc., de ahí dependerá quien sea la víctima, considerando que son todas las personas que tienen una afectación en todos los ámbitos.

Desde otra perspectiva la consideran víctima únicamente si el hecho puede ser demostrado a través de huellas físicas como cicatrices, moretones, marcas de golpes, heridas que sean muy graves y que ya tenga tiempo siendo dañada si no, no se considera (Whaley, 2001).

Es impactante ver como existen aún conceptos muy limitados que no toman en consideración las diferentes maneras en las que se puede presentar la violencia, puesto que no hay que esperar a que sea un daño realmente exagerado que sea notable, se debe alzar la voz antes de que se llegue al homicidio.

Todo este tipo de violencia provoca en la víctima cierta desvalorización de su persona el creer que realmente tiene la culpa de lo que está pasando, se siente inferior a su agresor y se muestra cohibida y temerosa frente a él o confundiendo por amor como la creencia de me " Me pega porque me ama y quiere lo mejor para mí" (Whaley, 2001).

La víctima tiende a estar en una cultura donde predomina el machismo, siendo que debe ser obediente y sumisa ante el hombre refiriendo tener menos valor que el hombre, tiene una escolaridad carente debido al contexto donde habita, presenta codependencia hacia su agresor lo que le impone limitaciones puesto que depende en todos los aspectos tanto económicamente como emocional y eso la detiene a alejarse (Aguilar et al., 1995; Benítez, 1999, 2004; Pont y Pares, 1995; Ruidíaz, 1996, citados por Redondo y Puello, 2001 y Whaley, 2001).

La mayoría son personas que en la infancia estuvieron sometidas o sometidos a la obediencia que imponen los padres, es decir a realizar todo lo que se les ordenan y todo ello trae como consecuencia el permitir que cualquier persona les imponga y ser obediente ante ello minimizando todos los actos como algo dentro de lo normal e incluso considerando la agresión como algo que se ganó por no obedecer (Gallardo, 2015).

CAPÍTULO II

LA VIOLENCIA COMO FACTOR DE RIESGO DE LAS CONDUCTAS AGRESIVAS

Para comenzar el capítulo II es primordial tener un concepto claro entre violencia y conducta agresiva para esclarecer el panorama.

Es necesario recalcar que la agresividad es innata e inevitable, con ella nace el individuo, el problema está en como los factores culturales, sociales y los diferentes entornos donde está inmerso el ser humano influyen en ella estimulando para que se convierta en violencia es decir que pase de ser algo natural a algo que busque provocar un daño físico, emocional, sexual y económico a la persona, considerando que se puede evitar debido que no es algo biológico (Alonso y Castellanos, 2006). En este capítulo se enfocará en las conductas agresivas que son generadas a partir del entorno donde se desenvuelve el menor y las características que denotan la presencia del fenómeno.

2.1. Definición y características de las conductas agresivas

Las conductas agresivas en los menores son todas aquellas que afectan el bienestar de las personas o los objetos personales mediante el uso de palabras ofensivas, burlas, golpes o deterioro de lo material; sin embargo, para algunos autores la agresión o conductas agresivas son aquellas acciones que se dan con el fin de causar afectaciones en la persona y se considera con la ejecución de violencia física, psicológica, sexual e incluso económica (Guaman, 2022; Buss, 1961, Dollard, 1939, Berkowists, 1974, Zillman, 1978, citados por Moser 1992; Buss, 1992, citado por Ramírez, et. al., 2020; Ocampo, 2016; Reynolds y Kamphaus, 2004, citado por Raya, et. Al., 2009; Noñoro et. al., 2002; Vanegas, 2014; Barrera, et. al., 2006; Gil, et. al., 2002; Farjado y Hernández, 2008, citado por Jiménez, et. al., 2019 y Blancas, 2016).

La agresión tiene sus indicios en la violencia que se da entre padres porque es un factor que deja una huella difícil de borrar para los menores, puesto que, aunque no la vivan directamente, el observar provoca un daño psicológico que trae como consecuencias miedo, temor, irritabilidad y una muy importante desencadena conductas agresivas en el niño que son manifestadas contra el medio.

La agresión la utilizan porque fue aprendida de su entorno donde se desenvuelve, ya que la agresión es innata con ella se nace, pero se transforma cuando entra en contacto con el entorno.

Ramírez, et. al., (2020) menciona que:

Las teorías innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, elemental para su proceso de adaptación; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. (p.7)

Respecto a lo anterior como seres humanos ya nacemos con ella, el problema está en cómo es guiada, justamente porque al observar violencia ésta se estimula y aumenta de nivel convirtiéndose en violencia.

Por lo tanto, puede hacer uso de la agresión física o verbal, quizá no con la intención de dañar a la persona, pero como ve que en casa así se resuelven las cosas para él será normal sin pensar que afecta el bienestar psicológico de las personas.

También se hace uso de ella como reacción a una situación de incitación que estimula y como respuesta se deriva el enojo, la ira, rabia, frustración ante el acontecimiento lo que acontece en responder de la misma manera, pero también hay que tener en cuenta que no solo de esa manera se da si no también se lleva a cabo con la intención de dañar al otro, poseer, es decir se da con toda la intención (Rosell y Siever, 2015, citados por Ortega y Alcázar, 2016).

Es aquí donde se puede observar cómo la familia juega un papel en el desarrollo de conductas positivas o negativas, dado que ahí nace, crece y forma la base de su aprendizaje del cual el niño hará uso cuando trasciende a la interacción con su entorno.

Las conductas manifestadas son una construcción sucesiva que los niños van adquiriendo con el paso del tiempo de acuerdo con las diferentes experiencias que reciben de su medio.

Como menciona Ferguson, et. al., (2013) citado por Jiménez, et. al., (2019): "La agresión es el resultado del aprendizaje y consanguíneas ambientales que afectan la habilidad para regular las emociones y las conductas" (p.2).

Por consiguiente, es así como se van construyendo a partir del modelamiento, lo podemos observar cuando la niña ve que su mamá se pone zapatillas y por ende ella se colocará las zapatillas de su mamá o cuando se le quiere enseñar algo nuevo al niño, por lo regular se le modela la acción que se quiere que realice es así como ellos aprenden durante el desarrollo de sus diferentes etapas.

Además, cuántas veces no se ha visto a niños/as imitar la forma de hablar, de comportarse como sus familiares, a veces para la familia da risa cuando el menor dice una grosería o agrede a un familiar, lo que en vez de corregir se estimula reforzando dicha conducta.

Lo mismo pasa con las conductas agresivas que los niños adquieren, al ver que papá o mamá dicen groserías, gritan, golpean., etc., es un modelo que el niño está observando y, por lo tanto, lo reproduce, es así como el aprendizaje por observación juega un papel muy importante (Moser, 1992).

Desde esta perspectiva, Bandura (1973) citado por Gamboa, et. al., (2016) refiere que: "La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o el uso del castigo" (p.6).

Respecto a lo que Bandura menciona, el problema estará en que el niño lo adquiere como algo natural, ya que en esa edad no es capaz de reconocer lo que es bueno y lo que es malo y conforme crece si sigue observando lo mismo para él es algo que está dentro de la normativa y que es la manera correcta de comportarse con los demás.

Esta situación se puede apreciar mejor en el experimento que realiza Bandura en donde les pone a los niños una película donde el personaje golpeaba a un oso el

cual se llamaba el muñeco bobo, al terminar de verla les proporciona un oso similar al de la película y por ende los niños proceden a manifestar la misma conducta que observaron del personaje contra el oso, con lo que comprueba que todas estas conductas son aprendidas mediante el medio social y no solo se genera por películas sino también por acciones de su entorno (Bandura, 1961, citado por Blancas 2016).

Tomando como referencia el experimento, se puede decir que se debe ser muy cuidadosos en las acciones que se llevan a cabo frente a los niños/as, como al igual cuidar los programas de televisión que suelen ver, poner atención en cómo lo tratan sus demás familiares, desde tíos, hermanos, abuelos, etc., ya que todo esto va a interferir en el constructo de su aprendizaje que se empieza a conformar desde la infancia y se va reforzando durante su socialización con los demás entornos.

Para ello, en un estudio realizado con 30 niños con edades de 10 a 11 años que manifiestan conductas agresivas encontraron que justamente el 70% se encontraba en una integración familiar mala, se detectó un 90% de agresividad que se presenta en las familias, es decir, son niños que provienen de hogares donde todo se arregla con la agresión y es por ellos que manifiestan estas conductas (Noñoro, et. al., 2002).

Por tal motivo, los niños que presencian violencia en casa, ya sea de forma directa como indirecta, es decir, siendo el observado de todas estas agresiones, son los que tienen mayor riesgo de adquirirlas y manifestarlas en su segunda fase de socialización, que es la institución educativa, puesto que se ve como algo normal.

Para Castillo y Larios, (2020), mencionado por Guaman, (2022) refiere que: "La conducta del niño es el modelo adquirido, con respecto en cómo los padres actúan, por el cual adopta un comportamiento propio" (p.7).

Los conceptos mencionados anteriormente muestran la gran importancia de la manera de relacionarse en el medio familiar, dado que si es una familia disfuncional donde frecuentemente hay pleitos o se resuelven los problemas mediante golpes, esto impacta severamente en su bienestar emocional.

En consecuencia, el niño hará uso de la agresión directa, es decir, mediante golpes o palabras hirientes hacia sus compañeros, utilizando el contacto físico que puede

ocasionar lesiones como moretones, rasguños, heridas, etc., o una afectación psicológica que deteriora su Salud Mental y física.

Como menciona Serrano, (2006) y Hernández, (2014), como se citó en Gamboa, et. al., (2016): "Acto violento, físico o verbal" (p.4).

Sin embargo, otras de las maneras son mediante la agresión indirecta, aquí es cuando no se atenta contra la persona, sino contra sus pertenencias personales, como rayando su cuaderno, escondiendo su mochila, rompiendo sus materiales, dependiendo del factor que haya ocasionado la molestia del alumno.

Como refiere Serrano, (2006) y Hernández, (2014) como se citó en Gamboa, et. al., (2016): "Agresión contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto" (p.4).

En consecuencia, al ser víctima puede generar cierta impotencia, miedo, enojo., etc., debido a que son sus pertenencias personales, pero no hace nada por miedo al agresor, por ciertas amenazas que se suelen hacer para someter y esto puede desencadenar una afectación a nivel psicológico por no poder hacer nada ante la situación.

2.2. Tipos y manifestaciones de la agresión

Existen diferentes tipos de agresión, mismas que se pueden expresar de diferentes formas según el contexto y la situación en la que esté presente a continuación se describirán las que se consideran más importantes y que están ligadas a la violencia que padece el niño

2.2.1. Agresión hostil

La agresión hostil, es manifestada con el fin de hacer daño y se reacciona de forma inmediata, sin ser planeada, ni reflexionada, y es aquí donde se hace uso de la agresión física a través de golpes, empujones y verbal mediante palabras ofensivas, apodos, burlas, manipulaciones, etc.

Feshbach, (1964), citado por Moser, (1992) menciona que: "Es un comportamiento cuyo fin es esencialmente infligir un sufrimiento o causar daño a otro" (p.12).

Por lo tanto, los niños muchas veces no son capaces de pensar sobre el daño que le pueden hacer al otro, sino que reaccionan de esa manera, porque es así como lo aprendieron y para él, el golpear o agredir a alguien es sano, ya que no tienen conformada la empatía.

2.2.2. Agresión activa

La agresión activa es con las que nace el individuo, en sí forman parte de él y por ende reacciona de esa manera, pero cuando entran en contacto con diferentes influencias del entorno estas se pueden agravar.

Gamboa, et. al., (2016): "Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresión es innata, que se nace o no con ella" (p.6).

Es importante saber que la agresión activa es conocida como agresión proactiva por otros autores, sin embargo, el significado es similar, pero con diferente termino. Para Penado, et al., (2014) y Rosell y Siever, (2015), citados por Ortega y Alcazár, (2016):

La agresión proactiva está caracterizada por que no tiene que ir necesariamente acompañada de un estado emocional desagradable (ira, rabia, etc.), suele ser iniciada por el agresor más que como reacción a una provocación y está motivada de manera explícita por la expectativa del agresor de obtener alguna recompensa (un objeto, un premio, poder, estatus, dominancia social, etc.). (p.61)

Con relación a lo anterior ambos autores refieren que es la agresión que se da con la intencionalidad para conseguir dominio sobre la persona o como manera de manipulación para que se da a hacer lo que él requiere.

2.2.3. Agresión reactiva

La agresión reactiva, es muy común que la utilicen los niños que no tienen la capacidad para controlar sus emociones como la ira o el enojo, lo que los limita a buscar la solución adecuada de los conflictos o problemas que pueden surgir.

Por consiguiente, se presenta por la influencia de factores que rodean a la persona, es decir, por algún estímulo que hace que reaccione de esa manera o de igual forma puede tener diferentes malinterpretaciones y buscar pleitos sin razón alguna, por ejemplo, si alguien lo voltea a ver quizá responderá con un qué me miras lo que puede desencadenar una pelea.

Por tanto, son niños que son rechazados constantemente por maestros o compañeros debido a que agreden y dañan a los demás, como al igual alteran el orden de la clase, ya que se la pasan interfiriendo las actividades.

Para Gamboa, et. al., (2016): "Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo" (p.6). Es decir, cuando se encuentre en un lugar donde tenga que hacer uso de la agresión, lo hará.

Considerando esto, si en una escuela hay niños/as con conductas agresivas que se la pasan molestando y agrediendo a sus compañeros, puede que exista un niño que muestre la misma conducta como defensa propia.

Como menciona Penado, et al., (2014) y Rosell y Siever, (2015), citados por Ortega y Alcazár, (2016):

El tipo reactivo es el que más se parece a la categoría impulsiva y sería una agresión que sucede como reacción a una frustración o a una provocación percibida (normalmente en un contexto interpersonal). Este tipo de agresión está invariablemente acompañada de hostilidad, ira o rabia. Su objetivo básico sería compensar o mitigar el estado afectivo desagradable que siente el sujeto. (p.62)

Referido lo anterior es una respuesta que se activa por factores ambientales que provocan la acción como defensa.

2.2.4. Manifestaciones de la agresión

Los niños agresores son aquellos que pasan o pasaron maltrato por parte de sus padres, por lo que aprendieron a resolver los conflictos por medio de la fuerza, sin embargo, también son niños con poco control de emociones que ante cualquier hostigamiento explotan con golpes por no tener la capacidad de saber resolver los problemas de la forma adecuada, de igual manera suelen tener baja autoestima por lo que agrediendo a alguien más se sienten el centro de atención mostrando su superioridad a los demás (Einon, 1997, citado por Sadurní, 2008).

Por consiguiente, hacen uso de la agresión física que implican acciones como golpear, empujar, pellizcar, lo que puede ocasionar heridas, moretones e incluso llegar al homicidio o bien una acumulación puede llevar al suicidio del niño/a agredido.

Este tipo de agresión se da de manera directa contra la víctima, derivando afectaciones graves o leves, puede ser mediante el uso de las extremidades del cuerpo o por medio de objetos con el fin de hacer daño (Blancas, 2016).

Un primer aspecto que se debe considerar es que es muy fácil de identificar debido a las huellas que deja en la persona y que dan indicios de que algo está pasando. Además, en esta también se puede utilizar la expresión verbal mientras se está atento físicamente, con el fin de meter miedo y poder llevar a cabo el acto que es la agresión física, pero debido a que se hace uso de las dos tiene doble afectación.

Sin embargo, habrá niños que no sean vulnerables ante esta situación, lo que ocasiona que respondan de la misma manera utilizando los golpes, con el fin de defenderse o porque muchas veces los padres les dicen si te pegan, debes defenderte o, sino yo mismo te voy a pegar cuando llegues a la casa.

Los niños que son vulnerables se verán afectados, puesto que manifestaran miedo a presentarse a la escuela, bajara su rendimiento académico, será un niño que se aísla y se verá afectada su autoestima, etc.

En el ámbito educativo es muy común observar la agresión física entre compañeros y de igual forma los docentes también son víctimas de esta agresión de parte de los alumnos.

Siendo así que se da, ya sea aventando objetos como lápiz, goma, bolitas de papel o incluso golpes, pellizcos, patadas, jalones de pelo, ahorcar, entre otros.

De igual manera hacen uso de la agresión verbal, las cuales muchas veces se omiten por la creencia de que son niños y es normal que discutan y se ofendan, por lo tanto, muchos maestros lo toman como algo dentro de lo normal y no se interviene ante esta situación que es un indicio de la violencia, que puede ir escalando de nivel hasta llegar a los golpes.

Para Bringiotti, (2015): "La agresión verbal es insultar, burlarse, poner apodosos ofensivos, hablar mal del otro, sembrar rumores o mentiras o ridiculizarlo" (p.110).

El agredir mediante palabras que insultan y minimizan al estudiante le provoca un daño psicológico, daña su autoestima, su estabilidad emocional y hay posibilidades que desplace la agresión hacia los otros.

Todo esto parece algo normal, pero puede llevar a la víctima dejar de tener cierto interés por hacer las cosas, se aislará, dejará de asistir a la escuela, su rendimiento académico disminuye de manera significativa.

Por lo tanto, las víctimas de esta agresión no solo son niños, sino muchas de las veces se atenta con los maestros respondiendo con palabras agresivas, lo que debido a los derechos humanos el maestro se ve en controversia de cuál es lo apto para responder ante ello.

Frecuentemente en las escuelas los niños se ponen apodosos ofensivos como gordo, chaparro, indígena o diferentes palabras descalificativas dependiendo su físico, de igual forma se ven ciertos insultos mediante la utilización de palabras que buscan agredir al compañero.

CAPÍTULO III

LA FAMILIA COMO FUENTE DE APRENDIZAJE DE LA AGRESIÓN Y SU IMPACTO EN EL ENTORNO ESCOLAR

Para entender la importancia que tiene la familia en la construcción de valores e interacciones sociales, es importante comenzar este capítulo definiendo qué es la familia, los diferentes tipos de familias existentes y el impacto que la violencia intrafamiliar puede tener en el entorno escolar.

3.1. Definición y tipos de familia

La familia juega un papel en la conformación de valores, ya que es un conjunto de personas donde se debe generar un lazo protector, puesto que es la primera fuente por la cual los integrantes adquieren valores, conductas, normas, comportamientos, etc.

Es el núcleo en donde las niñas y los niños nacen y crecen y, por lo tanto, es su primera pauta de socialización en donde interactúan con las diferentes personas que la conforman, además los padres son una pieza importante que participan en la crianza y en el desarrollo de habilidades, valores, en la transmisión de la cultura, etc., (Merton Robert citado por Martínez y Soriano, 2005 y Aquino, 2014).

La importancia de generar relaciones libres de violencia, por el hecho de que como es la primera pauta de aprendizaje, los hijos están expuestos a aprender lo que están observando en casa y como tal si viven en un ambiente donde los problemas e inconformidades se resuelven a golpes o gritos el niño va a aprender que es la manera correcta de resolver las cosas.

Cuando el niño trasciende a una institución educativa manifestará lo adquirido con su entorno debido a que para él está bien resolver los problemas de la manera que lo aprendió.

Una familia donde las relaciones son sanas, se enseñan normas, límites, valores, conductas y comportamientos aceptables, por ende, se va a ver reflejado en la manera de convivir y resolver los problemas con los demás de manera pacífica, porque es lo que aprendió en casa.

3.1.1. Tipos de familia

Existen diferentes tipos de familias, una de ellas es la homoparental, la cual es la conformación de la pareja por dos personas del mismo sexo, es decir, hombre y hombre o mujer y mujer, los cuales de igual manera tienen el derecho de formar una familiar y ser padres.

Blancas, (2016) menciona que: "La familia homoparental es aquella en donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños, ya sea por medio de la inseminación artificial o adopción" (p.35).

Un segundo tipo es la familia monoparental, que es aquella que únicamente cuenta con uno de los dos padres, ya sea con la mamá o el papá, el cual se hace responsable de la crianza de los hijos debido a una separación o a la muerte de la pareja.

Blancas, (2016) refiere: "La familia monoparental es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos" (p.35).

Cuando hay una separación de por medio muchas de las ocasiones antes de separarse se genera violencia tanto física, psicológica, económica y sexual entre los padres, lo que repercute en el niño pensando que él es el culpable de los problemas que están sucediendo en casa y todo lo observado puede desplazar hacia su entorno.

Como tercer tipo es la familia simultánea, que es cuando la pareja viene de una o varias relaciones anteriores de las cuales conformó una familia y, por lo tanto, al separarse, divorciarse o por muerte vuelven a hacer su vida, lo que implica que los hijos o vivan con la actual pareja o tenga contacto con ellos.

Blancas, (2016) considera que: "La familia simultánea está formada por adultos que se han divorciado o separado y vuelven a conformar una familia" (p.36).

Considerando que pueden presentarse múltiples conflictos con la pareja debido a que muchas veces es difícil que una persona acepte a otra con hijos o bien si los dos tienen hijos y no tienen una relación sana por falta de aceptación, se dan peleas constantes entre ellos.

Todo este tipo de familias es importante tomar en cuenta principalmente su estructura, puesto que puede intervenir en que la violencia se dé según los roles que cada uno desempeñe o por su conformación.

La última, pero muy importante es la familia nuclear que está conformada por el padre, la madre e hijos (Gutiérrez, et al., 2016 y Valdivia, 2008).

En este tipo de familia ahora en la actualidad es muy común dejar a los hijos con otros familiares por cuestiones económicas lo que limita la convivencia entre ellos conformando su personalidad con las personas con las que conviven o e incluso se sienten abandonados, por otro lado, los padres que se hacen cargo de sus hijos suelen protegerlos eso no les permite poner límites a sus hijos dejándolos hacer lo que ellos decidan (Gutiérrez, et al., 2016 y Valdivia, 2008).

Se pueden generar familias funcionales que son todas aquellas donde existen normas y roles que son aceptados en la familia y, por lo tanto, los aprueban. Entonces, para poder serlo se necesita de una buena organización, comunicación para poder generar acuerdos de forma pacífica y así favorecer la sana convivencia en casa.

Martínez y Soriano, (2005) menciona que: "una familia funcional es también un espacio donde cada uno de sus miembros pueden hablar de cualquier cosa: sus desencantos, temores, heridas, enfados y críticas, así como de sus alegrías y logros" (p.17).

De igual manera, no significa que sean familias perfectas en donde no haya conflictos, ya que en todas las familias siempre va a prevalecer la diferencia, es que aquí hay la apertura para poder negociar y hablar las inconformidades, para buscar las mejores soluciones sin afectar a los integrantes de dicha familia.

La familia disfuncional es donde no existe una buena comunicación, convivencia, no hay valores, los roles de cada uno de los integrantes no están bien definidos.

Blancas, (2016) menciona que:" La familia disfuncional tiende a negar sus problemas, tanto al exterior de este núcleo, como en su interior y en las relaciones que se dan entre sus miembros" (p.19).

Son vínculos en donde muy frecuentemente se genera la violencia como medio para resolver los conflictos, en donde se utiliza el castigo físico y verbal para que los hijos obedezcan o bien entre los padres hay discusiones por el rol que desempeña cada uno en casa.

Por lo tanto, genera repercusiones severas en el desarrollo de sus hijos por todos los hechos que observa o que vive en carne propia, lo que puede desencadenar adicciones, conductas delictivas, conductas disruptivas, afectaciones en las relaciones interpersonales, baja autoestima, cambios de humor constante, depresión, conflictos tanto escolares como con sus compañeros o bien no asistir a la escuela.

3.2. Definición, fases, tipos y manifestación de la violencia intrafamiliar

Lo que interesa estudiar es la violencia intrafamiliar, que es un fenómeno que se identifica en las familias, que se da entre padres, de padres a hijos, de hijos a padres, de madres a hijos, de abuelos hacia los menores o viceversa., etc. Todo esto conlleva no solamente daños físicos hacia algún miembro de la familia, sino también afectaciones en lo emocional, económico, sexual y psicológico, con la finalidad de ejercer poder, controlar y someter a las víctimas.

3.2.1. Definición de violencia intrafamiliar

Para comenzar con este apartado, podemos tomar como referencia un estudio realizado en Bogotá sobre la violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media, llevaron a cabo la realización de una encuesta respecto a la violencia física, psicológica y sexual que fue aplicada a niños de 10 a 11 años con un perfil económico bajo, en donde obtuvieron que más del 20%, son víctimas

de violencia, el 35%, viven en familias donde hay un alto índice de violencia y refiere sentirse desprotegidos (Cepeda; Mocada y Álvarez, 2007).

En la investigación se puede observar que se da la violencia intrafamiliar tanto de forma directa como indirecta y el maltrato infantil al no brindar las atenciones necesarias a los hijos por estar más enfocados en los problemas familiares.

Como consecuencia, al observar el momento del suceso, produce alteraciones en lo psicológico, dañando la salud mental, ocasionando ansiedad, miedo, temor, insomnio, angustia, irritabilidad, poca tolerancia a la frustración, alteraciones en el humor, etc.

Se puede presenciar en un testimonio de un joven de 16 años que narra justamente las escenas que recuerda cuando su padre llegaba bajo los efectos del alcohol, a él le producía mucho miedo, angustia, terror, puesto que no los presenciaba directamente, pero el escuchar los golpes, quejidos, gritos de su madre dentro del cuarto le producía impotencia por querer saber si su madre se encontraba viva y era un infierno para él (Lammoglia, 2007).

Son niños que tienen problemas escolares, manifestando conductas disruptivas hacia compañeros y docentes, como el agredir verbal y físicamente, haciendo uso de la violencia, ya que crean patrones de aprendizaje, que representa en ellos la forma adecuada y natural de la cual se puede hacer uso para resolver los diferentes conflictos que se presenten en su entorno.

Como refiere Gamboa, et. al., (2016): "Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y se extiende en múltiples espacios" (p.6). Es decir, el hogar es el primer entorno donde nos formamos, aprendemos y todo esto se refleja en las relaciones e interacciones con los demás.

La violencia intrafamiliar es aprendida a través de la observación, repitiendo los mismos actos violentos hacia otras personas del contexto con el cual tenga interacción o bien con personas que se encuentre en la calle (Silva, 2001, mencionado por Vanegas, 2014).

Para otros autores son todas las acciones de un miembro de la familia sobre otro con el fin de obtener el dominio de las víctimas haciendo uso de los golpes, amenazas, insinuaciones, sustraer objetos de valor o quitarle el dinero afectando su

bienestar físico y psicológico (Vgr, Vanegas, 2014; Oblitas 2006,citado por Vanegas, 2014; Burbano, 2001 mencionados por Blancas, 2016; Cruz, 2006, citados por Reynosa, 2011; Martínez y Soriano, 2005; Guaman, 2022; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Detectan que justamente la violencia de la cual más se hace uso es de la física a través de golpes, empujones, pellizcos, etc., predominando con un 70% lo cual es un porcentaje demasiado alto; el 25% hacen uso de la fuerza física para someter a la víctima y poder manipularla sexualmente lo que indica que para que ceda se les golpea para después violarlas o forzarlas a hacer un acto sexual y por último la violencia psicológica con un 10% no es muy elevado, pero se debe tomar en cuenta que la violencia puede empezar con humillaciones o palabras hirientes que pueden ir agravándose (Whaley, 2001).

3.2.2. Fases de la violencia intrafamiliar

La violencia pasa por tres etapas en donde se da la tensión por parte de un familiar agrediendo verbalmente o golpeando objetos, pero, esto no queda ahí pasa a la siguiente fase en donde ahora ya no son insultos ni agresión a objetos, sino ahora el daño va directo a la víctima haciendo uso de la violencia psicológica, física, sexual y económica, ante esta situación el agresor después de hacer daño se arrepiente por todo lo que hizo y pide perdón diciendo que va a cambiar factor que en muchos casos no se cumple y se vuelve algo cíclico que se repite una y otra vez, llegando incluso hasta el homicidio de la víctima (Whaley, 2001).

Algunos autores como Guzmán y Whaley consideran la primera fase como la de tensión o acumulación de la tensión que no es notable, puesto que es el inicio y se empieza con conductas como gritar, golpear objetos, etc., la siguiente fase la llaman agresión o explotación cuando ya se golpea o agrede a la víctima directamente y finalmente se da la fase del arrepentimiento cuando promete que todo será diferente con tal de que le concedan el perdón, pero esto se puede hacer cíclico repitiendo una y otra vez las fases (Guzmán, 2007 y Whaley, 2001).

Las principales causas que se consideran es que el agresor esté bajo los efectos de sustancias como alcohol y drogas, otra podría ser que tenga alguna afectación a nivel cerebral o bien por factores psicológicos, los cuales no justifican la violencia. En un estudio encontraron que el 54% de los agresores consumen alcohol, 10% drogas y únicamente el 36% no consumen ningún tipo de droga, lo que se puede detectar que la mayor parte de las personas que agreden son las que se encuentran bajo los efectos de alguna sustancia, lo que hace que el nivel de violencia incremente (Whaley, 2001).

Podemos observar un testimonio de "chale" que narra una persona que vive en las calles, refiere que tuvo que salirse de su casa debido a que su padre era alcohólico y cada que llegaba a casa golpeaba a su madre y en ocasiones a él y para que las personas no se percataron por la visibilidad de las marcas procedió a amarrarlos o encerrarlos, por tal motivo decidió salirse a las calles (Lammoglia, 2007).

Es ahí donde se puede apreciar las grandes consecuencias que genera la violencia, ya que muchos de los que se salen de sus casas viven bajo los puentes consumiendo alguna sustancia que les permite huir de la realidad o incluso son jóvenes que se dedican a la delincuencia o agreden a las personas de la vía pública. Provoca afectaciones psicológicas por ser personas que vivieron maltrato infantil o la violencia entre padres o algún otro familiar, lo que hace un patrón intergeneracional y hay un mayor riesgo que en la vida adulta sea agresor de su propia pareja o parte de actos delictivos, ocasionando una cadena que será transmitida a los hijos y así progresivamente.

La violencia intrafamiliar deja huellas difíciles de borrar, principalmente en los niños en los que se experimentan diversas emociones y confusiones referentes a lo que está pasando en su familia, generando en muchas ocasiones frustración.

3.2.3. Tipos de violencia intrafamiliar

Puesto que la violencia en el ámbito intrafamiliar se puede generar de diferentes maneras no solo entre pareja, sino también de padres a hijos, entre tíos, abuelos y hermanos, recordando que no distingue por edad, ni por sexo, no importa que sean menores de edad, personas adultas, niño o niña.

En este contexto se puede producir la violencia doméstica, la cual como su nombre lo indica se da dentro del hogar por un miembro de la familia y que tiene la intención de causar daños tanto en lo psicológico, físico, sexual y económico.

Se puede dar entre padres, hermanos, de padres a hijos y es un tipo de violencia que se complica identificar justamente porque se da en lo privado y pocas son las víctimas que denuncian este tipo de situaciones, muchas veces por miedo o por ser juzgadas o juzgados por la sociedad dependiendo la cultura de la cual dependa el contexto en donde se vive. Para algunos autores, la violencia doméstica se genera dentro de la familia con la intención de afectar el bienestar físico, emocional, psíquico, sexual, económico de los integrantes pertenecientes a la familia y que se da en un contexto privado (Álvarez y Hartog., 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Paraguay, 2012).

La violencia de género se define por la violencia física, psicológica, verbal, sexual o institucional ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación sexual o identidad de género.

Es un concepto que tiene cierta confusión, puesto que algunos autores la definen como violencia hacia la mujer y otra violencia hacia ambos géneros.

Se puede dar en diferentes ámbitos, como la casa, instituciones, en la calle, en el trabajo, transporte público, escuela, etc.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), referido por Velázquez, (2003), citado por Reynosa, (2011) menciona que: "La violencia de género es todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado o sufrimiento un daño físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida

pública y privada" (p.13). Es decir, este concepto únicamente se considera como violencia de género solo si es hacia una mujer.

Sin embargo, otro autor refiere que no solo es hacia la mujer sino también hacia el hombre.

Para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Paraguay, (2012): "Puede entenderse como aquella que se ejerce en contra de las mujeres o los varones" (p.21). Esto significa que no solo es hacia mujeres, sino también los hombres pueden ser víctimas de violencia.

Otro tipo es la violencia familiar que se da entre miembros de la familia, ya sea tíos, personas mayores, entre padres o bien de un adulto perteneciente al vínculo contra los niños o niñas, afectando el bienestar emocional, físico, psicológico, económico y muchas veces hasta sexual por medio de violaciones o acoso.

Tomando en consideración que diferentes autores la definen como la violencia que se da entre la familia en donde el agresor pertenece a ese ámbito y genera las agresiones hacia niños, niñas, esposa, papás, hermanos, ancianos, etc., (Guzmán, 2007 y Aquino, 2014).

Finalmente, el maltrato infantil no solo se da de forma directa, sino también de forma indirecta observado los actos, ya que repercute en el bienestar psicológico del niño o la niña, generando miedo, angustia, insomnio, etc.

De aquí se derivan varios tipos de maltrato que son ejecutados con los menores, los cuales perjudican su bienestar, uno de ellos es el no satisfacer las necesidades básicas como comer, vestir, derecho a la atención médica y todo lo que necesite para sobrevivir, así como la atención de un adulto que esté a su cargo.

Por consiguiente, el abuso sexual es otro del maltrato que viven los niños, su edad no es un impedimento para que este tipo de situaciones no se den, de igual manera sufren acoso, insinuaciones, violaciones por parte de los miembros de la familia o personas externas (Bringiotti, 2015)

Por tanto, el maltrato físico que día con día sufren los menores de parte de sus cuidadores es un factor que desde años anteriores se utilizaba y se utiliza como método de crianza para que obedezcan, viéndose como algo normal que no afecta, sino que al contrario es una forma de corrección, pero es maltrato porque afecta su

bienestar físico mediante lesiones graves o leves. Otra manera es obligar al menor a trabajar desde temprana edad o utilizarlo como herramienta para sacar dinero, como se puede observar en las calles a personas pidiendo limosna con sus bebés y muchas veces fingiendo que tienen alguna enfermedad (Bringiotti, 2015).

De igual manera, las palabras e insultos es una manera que se naturaliza muy comúnmente y es normal decirle groserías o minimizar a los hijos sin pensar que todo esto afecta su bienestar emocional.

El último, pero muy importante, es observar la violencia en casa, como las agresiones entre padres, hermanos o algunos otros familiares del menor, también se considera como maltrato porque afecta su desarrollo y su aprendizaje, generando en muchas de las ocasiones conductas similares al agresor (Bringiotti, 2015).

Se deriva el maltrato infantil que son todos los actos que dañen al menor que van desde el abandono físico, emocional, maltrato físico, psicológico, verbal, obligarlo a trabajar y hasta presenciar la violencia entre padres (Ver, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012; Valdebenito, 2015, y UNICEF citado por Báez y Vázquez, 2014).

3.2.4. Manifestaciones de violencia intrafamiliar

La agresión la puede manifestar ya sea de forma reactiva, la cual es muy común que utilicen los niños que no tienen la capacidad para controlar sus emociones como la ira o el enojo, lo que los limita a buscar la solución adecuada de los conflictos o problemas que pueden surgir.

La agresión se presenta por la influencia de factores que rodean a la persona, es decir, por algún estímulo que hace que reaccione de esa manera o de igual forma puede tener diferentes malinterpretaciones y buscar pleitos sin razón alguna, por ejemplo, si alguien lo voltea a ver quizá responderá con un qué me miras lo que puede desencadenar una pelea.

Son niños que son rechazados constantemente por maestros o compañeros debido a que agreden y dañan a los demás, como al igual alteran el orden de la clase, ya que se la pasan interfiriendo las actividades.

Para Gamboa, et. al., (2016): "Las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo" (p.6). Es decir, cuando se encuentre en un lugar donde tenga que hacer uso de la agresión, lo hará.

Si en una escuela hay niños/as con conductas agresivas que se la pasan molestando y agrediendo a sus compañeros, puede que exista un niño que muestre la misma conducta como defensa propia.

En cambio, las activas son con las que nace el individuo, en sí forman parte de él y por ende reacciona de esa manera, pero cuando entran en contacto con diferentes influencias del entorno estas se pueden agravar.

Para Gamboa, et. al., (2016): "Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresión es innata, que se nace o no con ella" (p.6).

3.3. La escuela ante el fenómeno de las conductas agresivas en el aula

A partir de lo expuesto hasta ahora es que resalta la importancia que juega el papel de la escuela debido a que es la segunda fase de socialización del estudiante donde sigue el proceso de la formación de conductas, comportamiento, valores, normas, formas de resolver los problemas de manera adecuada, por lo tanto, se le atribuye la responsabilidad de enfrentar las conductas agresivas de los estudiantes y dar respuesta de mejora para fortalecer la convivencia.

Como menciona Álvarez y Hartog, (2005): "La escuela es un espacio donde se transmiten, a través de sus programas de estudio, los conocimientos que presuntamente necesitan reproducirse, valores, actitudes, etcétera" (p.12).

Los centros educativos se niegan a enfrentar esta problemática por el hecho de que no se sienten con la preparación pertinente para hacer frente o porque se piensa que es trabajo de los padres y no de ellos.

Se procede a mencionar la situación a los padres de familia sobre lo que está pasando, pero no se le ofrece el apoyo ante el hecho y por tal razón muchos padres piensan que la forma correcta será utilizar los golpes como una forma de corrección o algunos harán caso omiso.

Pero muchas de las ocasiones entran la presión social de los padres de familia porque se está afectando a sus hijos, llegando al riesgo de ya no querer asistir a la escuela.

La escuela debe responder ante esta situación, puesto que no es un hecho aislado de la institución educativa, ya que tiene un gran papel la escuela en atender la problemática de las conductas agresivas para fortalecer sus habilidades sociales del estudiante, puesto que un niño agresivo por lo regular será rechazado por los demás y no solo por compañeros sino también por maestros o padres de familia.

Es por ello por lo que se necesita desarrollar la empatía y la integración de los estudiantes que son agresores, ya que muchas de las veces hasta los docentes los excluye y estigmatiza como niño problema que alteran la dinámica del grupo.

Las escuelas día con día son sistemas abiertos, que presentan exigencias externas a las que deben hacer frente, por el hecho de que muchas de las ocasiones los padres dejan toda la responsabilidad a la escuela, pero no hay que olvidar que todo el proceso implica un trabajo en conjunto con maestros, padres de familia, directivos, psicólogos y personal que labore en la institución, para así lograr escuelas de calidad.

Es aquí donde el niño sigue su constructo de su personalidad y aprendizaje a través de la imitación de lo que observa en el centro escolar, es por ello que se debe fortalecer o detectar dichas anomalías que repercutan en el estudiante.

Para Moser, (1992): "Aprendizaje por imitación, el sujeto reproduce el comportamiento de un modelo" (p.82).

Por lo tanto, se enfoca en observar cómo se comporta el otro, para poder imitar lo que hacen los demás, esta es la manera en cómo se aprende, por lo que se debe considerar que en la escuela existen múltiples modelos que el niño ve, como al maestro y a sus compañeros, lo que influye al adquirir algo negativo o positivo.

El maestro se vuelve su fuente de imitación, pues, es la escuela en donde el alumno pasa la mayor parte de su tiempo, es por ello la importancia de la forma de actuar, ya que, si el niño observa que el maestro se dirige de forma agresiva tanto a alumnos como con sus mismos compañeros, esto estimulara que el estudiante piense que así es como se debe tratar a las personas.

Respecto a lo anterior, si es un alumno que proviene de un ambiente familiar desfavorable y acude a una institución donde el ámbito es similar al de su hogar, será muy complicado que logre reconocer lo que está bien y lo que está mal.

De la misma manera, se puede ver influenciado el grupo al ver que su compañero agrede a los demás, es ahí donde está el riesgo de que imiten la conducta que están observando en su compañero, puesto que se vuelve su fuente de aprendizaje y porque todos a esa edad se encuentran en la conformación de su personalidad.

Por tanto, es necesario considerar que pasa por un proceso en donde el niño debe poner atención a las acciones que se le están presentando, por ejemplo, cuando se enseña a leer el niño pone énfasis en cómo se le enseña, lo mismo pasa con una conducta negativa, para después retener el proceso en cómo se lleva a cabo y al final realizarlo.

La escuela es la responsable de formar espacios que permitan la sana convivencia entre alumnos, docentes, directivos y todo el personal que labora en la institución, debido a que en ella se prosigue en el desarrollo del menor y que mejor que sea aprendiendo a convivir con su entorno evitando diferencias (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, s.f).

Como menciona la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (s.f): “Se debe aprender a convivir y la escuela debe brindar las condiciones para generar construir y mantener una buena convivencia escolar” (p.154).

Para poder lograr una sana convivencia se necesita que tanto los alumnos como el personal que labora mantengan un clima positivo, como al igual tengan el compromiso de saber interactuar con el otro manteniendo una escucha activa siendo empático sin juzgar, criticar o minimizar considerando que puede aportar ideas, pero debe respetar que cada quien tiene diferente manera de pensar, aprender, etc., lo que implica el saber negociar y generar un aprendizaje de colaboración considerando al otro (Comisión de los Derechos Humanos, s.f).

3.4. Psicología del infante y el papel del psicólogo educativo frente a las manifestaciones de violencia en el entorno escolar

Después de haber indagado sobre lo que es la violencia, los tipos de violencia, la violencia intrafamiliar y las agresiones que se pueden presentar en el entorno escolar, es importante conocer cómo se va desarrollando la psicología del desarrollo del infante dentro de este contexto y ver cuál es el papel del psicólogo educativo ante manifestaciones de violencia en el espacio escolar.

3.4.1. Psicología del desarrollo del infante

En la actualidad el infante requiere de nuevas formas de educación debido al mundo cambiante en donde se está inmerso, puesto que ahora los menores están expuestos a diferentes ambientes que pueden potenciar o limitar su desarrollo.

Como menciona Ferreira, (2000): “El niño es un ser humano en desarrollo, en constante cambio y dependerá de cómo se despliegue su educación y desenvolvimiento en su ambiente socio-familiar” (P.157). Es decir, se necesitan generar ambientes propicios que contribuyan a generar cualidades, habilidades, virtudes y valores apropiados para convivir positivamente con su entorno.

Es por ello la importancia de hacer adecuaciones que permitan mejorar o cambiar el contexto en el que está inmerso el menor, generando nuevas formas de relacionarse con los otros. Ferreira, (2000): “Afrontar y transformar la realidad que les toque vivir” (p.156).

Considerando lo anterior estamos en un mundo que cada día exige un cambio en la educación que no solo atienda lo intraescolar, sino también los problemas extraescolares para lograr un mejor desarrollo de los niños.

Puesto que es la etapa de desarrollo en donde se prosigue en la construcción de su personalidad, se va delimitando con los grupos de iguales debido a que ya está dentro del entorno escolar que pasa a ser su segunda fuente de socialización en donde empieza a convivir con sus amistades adquiriendo nuevos constructos. Además, siguen influir los factores familiares, considerando que la primera fase

de socialización inicia en el ámbito familiar, en donde se relaciona con sus padres, hermanos, tíos, etc., apropiándose de los aprendizajes que su entorno familiar le transfiere (Palacios y Hidalgo copilado por Palacios, Coll y Marchesi, 2014 y Sadurní, et al., 2008).

Para ello es importante atender las problemáticas que surjan y no tomarlos de manera simple diciendo que son niños, porque todo lo que adquieran en esta etapa será la base que traerá tanto beneficios o problemáticas en la pubertad y adolescencia según la atención brindada al menor (Sadurní, et al., 2008).

Por tanto, se da la construcción del género donde la familia influye dependiendo la educación que el menor reciba y aquí los estereotipos son una gran dominación respecto a lo que un niño y una niña debe realizar, pero la escuela es la segunda fuente de socialización del menor donde se sigue conformando la personalidad y en donde el contacto con su entorno influirá en el desarrollo (Palacio y Hidalgo copilado por Palacios, Coll y Marchesi, 2014).

Por consiguiente, es aquí donde se vuelve más hostil y ágil para desarrollar estrategias que llevan a la ejecución de la agresión de una forma más minuciosa (Moreno copilado por Palacios, et al., 2014).

Considerando la teoría psicoanalítica del desarrollo psicosexual de Sigmund Freud (1856-1939) el menor se encuentra en la etapa de latencia en donde ahora lo que le interesa es mantener o pertenecer a círculos sociales que le permita formar amistades con las cuales interactuar (Dicaprio, 1989, adaptado por Babativa, 2017). Con referente a Sigmund Freud es muy importante la etapa y el enfocarse en fortalecer relaciones de amistades con una sana convivencia que le permita sentirse seguro, acompañado y en un ambiente de armonía.

Sin embargo, para la teoría psicodinámica de Erickson plantea que el desarrollo del infante está sometido a cambios constantes, que implican nuevas formas de adaptación a las exigencias del entorno, justo aquí se encuentra en la etapa de la edad escolar en la crisis del ego de Laboriosidad vs Inferioridad donde empiezan a competir con el otro queriendo ser mejor, lo que le implica aprender nuevas habilidades (Dicaprio, 1989, adaptado por Babativa, 2017).

Es aquí donde podrían generarse diversas situaciones de confrontación con el otro debido a que no aceptará que le gane en las diversas actividades, ya que le gusta ser el primero en todo.

Por otro lado, la Teoría de Albert Bandura (1986), plantea que el desarrollo del aprendizaje del infante es a partir de lo que observa a su alrededor de ahí va estructurando su personalidad a través del aprendizaje social, es decir observa e imita lo que ve por medio de los modelos simbólicos y lo que observa de la vida diría por medio de los videojuegos, redes sociales, televisión y su contexto en donde se desarrolla tanto interior como exterior (Dicaprio, 1989, adaptado por Babativa, 2017).

Es por ello la importancia de generar lazos en donde el menor observe la sana convivencia a través del respeto a los demás, tanto en la familia, la escuela y cuidar los medios digitales a los que el menor tiene acceso.

Tomando en cuenta que muchas veces observan la violencia entre los padres y no solo eso sino también utilizan los castigos en los niños como el golpearlos, agredirlos verbalmente como una estrategia de corrección o educación, de igual manera se dan las agresiones entre hermanos o incluso entre el mismo núcleo familiar lo que tiene mayor impacto en niños/niñas, adolescentes y mujeres debido a que son más vulnerables.

En el medio escolar es muy común observar las agresiones y no solo entre alumnos, si no también conflictos entre docentes.

Todo lo mencionado con respecto a la teoría de Bandura repercute en el desarrollo del menor, puesto que todo lo observado en su entorno tendrá un gran impacto en su forma de relacionarse con el otro.

3.4.2. El papel del psicólogo educativo frente a las manifestaciones de violencia en el entorno escolar

Es importante mencionar la gran importancia de la psicología educativa en atender las problemáticas referidas, ya que es la encargada de detectar las distintas necesidades que se dan dentro y fuera de la institución educativa, para poder intervenir ante las situaciones que impactan en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y así ayudar interviniendo, para potencializar su desarrollo tanto personal, físico, psicológico y social de los alumnos.

Como menciona Arvilla, et. al., (2011): "La psicología educativa se orienta hacia el estudio psicológico de los problemas particulares de la educación" (p.2). Es decir, valora los diferentes factores por el cual el sujeto muestra ciertas conductas que limitan su aprendizaje.

Sin embargo, los factores externos también interfieren en la enseñanza-aprendizaje, por lo que la escuela no es ajena a ellos y debe atenderlos de la misma manera que las problemáticas que surgen dentro.

En la investigación se pretende estudiar la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la conducta agresiva de los niños de tercer grado grupo "B" del internado Francisco I. Madero de Nivel Primaria, para ello es necesario hacer uso de la psicología educativa, ya que juega un papel primordial para dar un diagnóstico que permita dar seguimiento, generando alternativas de solución por medio de la intervención, para la mejora de la calidad educativa.

Todo este proceso requiere de una evaluación constante que permita ver que realmente lo que se propuso para enfrentar las conductas agresivas de los estudiantes está sirviendo o si se necesita hacer ajustes, colabora en ello.

El trabajo del Psicólogo Educativo no se puede dar aisladamente, ya que ante este fenómeno implica un trabajo que se da de manera conjunta con padres de familia, docentes, directores y todos los que influyen en la educación de los estudiantes, con el fin de lograr un trabajo colaborativo que ayude a erradicar la situación detectada en el centro escolar y generar un mayor impacto.

Pero muchas de las ocasiones hay resistencia tanto de la organización escolar, como de los padres de familia, porque piensan que solo es trabajo del psicólogo, puesto que él tiene los conocimientos y ellos no, pero justamente el psicólogo debe buscar las estrategias adecuadas para afrontar esta resistencia. Es por ello por lo que participa brindando apoyo mediante asesoramiento y acompañamiento a los docentes, alumnos/as víctimas y agresores, como también con padres de familia.

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Método

La presente investigación se realizó en el Internado Francisco I. Madero de nivel primaria con estudiantes de “3 B”, la cual pretendió estudiar la presencia de los factores que generan la violencia intrafamiliar y cómo estos impactan en el menor, debido a que la violencia intrafamiliar es hacer uso de todas las acciones que generen una inestabilidad en lo psicológico, físico, económico y sexual, atentando contra la integridad de un miembro de la familia, ya sea de forma directa es decir recibiendo la violencia directamente o indirecta siendo observador.

Se tomó como principal eje porque los estudiantes son la población más afectada, debido a que la familia es la principal fuente de aprendizaje, en la que aprende valores, normas, hábitos, conductas y la manera de relacionarse con los demás.

En consecuencia, si observa violencia en casa, se le hará algo natural de lo cual puede hacer uso, ya que es la forma en que lo aprendió. Además, al insertarse al ámbito educativo se ve reflejado a través de la manifestación de conductas agresivas, tanto física como verbal hacia sus compañeros.

Dicho lo anterior, al ser una persona que laboró su servicio social dentro del internado, observó el uso de agresiones verbales entre ellos en diferentes áreas, en el comedor, la velaria la cuál es un espacio con techado donde los alumnos se forman todas las mañanas a esperar a sus respectivos maestros, pasillos, clases de inglés, es decir, la problemática está presente a todo momento que si no son controladas al inicio por el más mínimo descuido del personal, éstas se convierten en agresiones físicas a través de golpes y se ha enfrentado al dilema de saber qué medidas tomar para evitar que pase toda esta situación.

Considerando que son estudiantes que están dentro de la institución porque son una población en vulnerabilidad que necesita de reinserción social, por diferentes

situaciones sucedidas en casa, que van desde violencia, padres en la cárcel, padres divorciados, provenientes del DIF, etc.

Es por ello la importancia por la cual se hizo un estudio a profundidad para encontrar la incidencia de una variable sobre la otra, que permita saber si están siendo víctimas de violencia en sus hogares y que tanto repercute en su conducta, debido a que pretende hacer una aportación a la escuela brindando una propuesta de secuencias didácticas que apoyen en disminuir las conductas agresivas que manifiestan en la institución educativa tanto dentro como fuera del aula.

Para ello, consideró hacer una investigación de tipo cualitativa dado la magnitud del fenómeno, para obtener datos descriptivos y observables y cómo estos son reflejados en el área escolar.

Eligió un enfoque cualitativo para dicha investigación porque permitió hacer un estudio más a profundidad del fenómeno educativo a estudiar, así como también entenderlo desde la realidad presenciada directamente en el contexto, ello permite tomar decisiones y lograr un cambio en la praxis (Sandí, 2003, citado por Bisquerra, 2009).

4.2. Tipo de enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se utilizó en la presente investigación fue de tipo cualitativo debido a que permitió lograr un estudio a detalle de la situación de manera natural, obteniendo información detallada.

Streuss y Corbin (1990), citados por Ito y Vargas, (2005): “Indican que el término investigación cualitativa se refiere a cualquier clase de investigación que produce hallazgos no obtenidos a través de procedimientos estadísticos o algún otro medio de cuantificación” (p.11). Es decir, los datos son conseguidos por técnicas mediante las cuales arrojan información descriptiva, como son la observación, entrevistas, autobiografía, etc.

En este enfoque, el investigador utilizó técnicas para recopilar información a través de la entrevista y observación.

Se eligió dicha metodología, ya que ayuda a hacer un estudio a detalle de la problemática, lo que permite obtener información sobre su vida del sujeto, como al igual su conducta manifestada en el contexto escolar, puesto que pretende obtener datos que confirme la presencia de conductas agresivas y los factores de violencia intrafamiliar que están interviniendo, para encontrar el motivo de su vinculación, el porqué de dichas manifestaciones de los alumnos.

Es decir, permite conocer cómo es que surgen las conductas que está manifestando. Como menciona Ito y Vargas, (2005):

Los procedimientos cualitativos proveen de medios para acceder a hechos incuantificables de las personas observadas como pueden ser las emociones al hablar; la expresión de sus intenciones y de sus sentimientos; descubrir la naturaleza de las experiencias personales con algún evento, como una enfermedad, alguna adicción. (p.11).

Este enfoque de investigación se utilizó debido a qué le interesa abordar la violencia intrafamiliar, la cual es un fenómeno complejo que implica un estudio detallado y minucioso, para poder recopilar datos verídicos y confiables.

Considerando que busca encontrar información relevante que le permita conocer y comprender a detalle lo estudiado.

Como menciona Ito y Vargas, (2005): “Existen aspectos del ser humano, como son los subjetivos asociados con la vida diaria, tanto individual como grupal que son difíciles de obtener a través de otros métodos como las encuestas, escalas y cuestionarios” (p.11).

Debido a que como principal enfoque es la violencia intrafamiliar que se da en la familia nuclear, considerando que es cualquier acción que dañe a algún integrante de la familia por parte de otro miembro, con el fin de obtener lo que quiere.

Como menciona Álvarez y Hartog, (2005): “se define como un conjunto de actitudes o comportamientos agresivos de un miembro de la familia, que tiene como objetivo controlar a otro, de manera que este actúe de acuerdo con sus deseos” (P.29). Es decir, busca manipular o agredir para lograr lo que quiere.

La violencia se da a través de diferentes tipologías, las cuales son a través de la violencia física, que es la utilización de golpes, empujones, rasguños, etc. Álvarez y Hartog (2005): “se caracteriza por la utilización abusiva de la fuerza” (p.34).

La violencia psicológica, son todas las palabras que impliquen manipular, minimizar o agredir para obtener el control de la víctima. Whaley, (2001): “La violencia psicológica abarca desde lo no punible legalmente, como burlas y humillaciones, hasta el acoso, asedio o negación de los sentimientos de la pareja, dañando la inestabilidad emocional de quien la recibe” (p.23).

La Violencia sexual, es cualquier acto que implique la manipulación sexual sin el consentimiento de la persona. Whaley, (2001): “incluye burlas, acoso, negligencia, o bien infligir dolor a la víctima durante el acto sexual” (p.23).

Tomando como referencia lo mencionado, el que los alumnos presencien todo este tipo de violencia puede ser un factor desencadenante de las conductas agresivas las cuales se definen como la capacidad para provocar un daño físico o psicológico (Barrera, et al.,2006). Como menciona Noñoro, (2002): “el medio familiar es el lugar de génesis y desarrollo de la personalidad de los niños” (p.1).

Es por ello la necesidad por la cual recurrió al método cualitativo, ya que da la posibilidad de acercarse a los hechos que está viviendo el sujeto lo cual le permitió encontrar el factor de una manera que no sea manipulada la información.

No solo se pretendía encontrar datos, sino hacer un análisis que permitió llegar al objetivo de identificar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa, en los niños de 3 “B” para poder planificar una propuesta de secuencia didáctica que permitan atender las conductas agresivas que se presentan como consecuencia.

4.3. Técnicas de investigación

Para la presente investigación hizo uso de la técnica de investigación un estudio fenomenológico, debido a que éste permitió conocer las experiencias vividas en el aula escolar, patio de la escuela, comedor, así como también comprender lo que el docente del grupo, la trabajadora social y el psicólogo viven día con día respecto a la problemática de las conductas agresivas.

Como menciona Álvarez y Gayou, (2023): “La fenomenología es una corriente filosófica originada por Edmund Husserl a mediados de 1890; se caracteriza por centrarse en la experiencia personal, en vez de abordar el estudio de los hechos desde perspectivas grupales o interaccionales” (p.85); es decir, se centra únicamente en obtener información a través de la exploración de las vivencias de las personas, ello permite saber la percepción de cómo se siente el otro/otra a través del contexto que los rodea.

Por lo tanto, se tomó la técnica debido a que se adapta a las herramientas utilizadas y a lo que se pretende investigar, debido que realizó una entrevista en la cuál participó personal de la institución como son el psicólogo, trabajadora social y maestro titular del grupo, a los cuales les planteo una entrevista respecto a las percepciones que tenían sobre la violencia intrafamiliar y su impacto en las conductas agresivas de los estudiantes, por consiguiente, respondieron respecto a su interacción, vivencias, situaciones y el sentir de la situación que han presentado cada uno/una de ellos/ellas con los/las alumnos/as. Como plantea John Cresswell (1998), citado por Álvarez y Gayou, (2023): “Obtienen información de quienes han experimentado el fenómeno que estudian, generalmente por medio de entrevistas” (p.87). En otras palabras, estudia a las personas que están presenciando el fenómeno para poder obtener información. Así como también se tomó el tiempo para observar al alumnado y así presenciar la situación de manera directa, mediante la observación utilizando palabras claves para recabar datos.

En este sentido, se hace uso de las dos premisas de la fenomenología debido a que se basó en las vivencias y situaciones que ha pasado el personal, así como también lo que presenció.

La primera premisa en la fenomenología según U· Morse y L. Richards, (2002) citado por Álvarez y Gayou, (2023): “La primera se refiere a que las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive; así, el mundo vivido, la experiencia vivida, constituyen elementos cruciales de la fenomenología” (p.86), es decir, con respecto a su interacción con las personas.

La segunda premisa en la fenomenología según U· Morse y L. Richards, (2002) citado por Álvarez y Gayou, (2023): “Señala que la existencia humana es significativa e interesante, en el sentido de que siempre estamos conscientes de algo, por lo que la existencia implica que las personas están en su mundo y sólo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos” (p.86). Esto significa que el contexto donde interactuamos puede comprender y mirar las situaciones que se están viviendo e interpretarlo. En definitiva, la siguiente investigación adopta la técnica fenomenológica debido que el foco principal de la investigación está enfocado específicamente en una problemática, así como también buscó estrategias que permiten no solo comprender el significado, sino también escuchar y comprender las vivencias que ha presenciado el personal.

4.4. Instrumentos de recolección de información

Las técnicas que se utilizaron en la presente investigación fueron por medio de la entrevista y observación.

Todas ellas ayudaron a recopilar datos verídicos y exhaustivos acerca de la relación que existe ante los factores que generan la violencia intrafamiliar que enfrenta los alumnos y cómo ésta impacta en las conductas agresivas, tanto físicas como verbales que se presentan dentro y fuera del aula.

La entrevista es la conversación que se mantiene entre el entrevistado y el entrevistador con el fin de obtener información en relación con lo investigado.

Como menciona Bisquerra, (2009): “La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información, de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona” (p.336). Es decir, permite recopilar datos descriptivos (cualitativos) a profundidad sobre lo que se pretende investigar.

Para Álvarez, (2003): “En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias”. Esto significa que permite adentrarse al punto de vista que plantea la persona entrevistada a partir de sus vivencias, lo que arroja información muy valiosa para la investigación.

Es por ello la importancia por la que se utilizó dicho instrumento debido a que ayudaron a obtener información referente a las conductas que presentan y datos referentes a la familia del menor que permitan saber sobre posible presencia de violencia intrafamiliar desde la visión de los entrevistados, para empezar a tener un enfoque específico en cierta población que fue referida en dichas entrevistas aplicadas.

Las entrevistas fueron aplicadas al psicólogo, trabajo social y docente del grupo para poder obtener información relevante, debido a que es el personal que se encarga de abordar las problemáticas que se presentan en el centro y de brindar seguimiento.

En segundo lugar, la **observación** es un método de recolección de información que permitió observar el fenómeno de forma natural, lo que ayudó a presenciar de manera directa las conductas manifestadas dentro y fuera del aula.

Como refiere Ito y Vargas, (2005): “La observación permite examinar la realidad tal como ocurre sin que haya modificación, interferencia o manipulación” (p.57). En otras palabras, se accede al contexto directamente para obtener la información que se necesita a través de datos descriptivos (cualitativos), que confirme la presencia de la problemática.

La observación ayudó a obtener referencias acerca de cómo se relacionan con sus compañeros de clase, en el comedor, pasillos, educación física, etc., y dichos datos permitieron apreciar y adquirir elementos respecto a su conducta reflejada en diferentes situaciones mediante la narración de los acontecimientos presenciados (Fernández, 2013).

Se utilizó la observación participante ya que interactúa dentro de las actividades de la institución.

Como menciona Bisquerra, (2009): “La observación participante, como su nombre indica, consiste en observar al mismo tiempo que se participa en las actividades propias del grupo que se está investigando” (p.332).

Para la presente investigación aplicó **guías de entrevistas** estructuradas, las cuales fueron diseñadas a partir de una base teórica y en ella se establecieron preguntas abiertas para la detección de las conductas que se presenten en la institución

y preguntas dirigidas a la violencia intrafamiliar, dichas entrevistas fueron aplicadas al personal que tiene la información al respecto para así obtener datos verídicos y confiables (Psicólogo, trabajo social y docente encargada del grupo) que ayuden a la aportación de información útil para poder identificar y conocer la situación.

Como refiere Tejero, (2021): “La entrevista estructurada es aquella que se basa en un guión de preguntas, fundamentalmente abiertas” (p.67).

Dicha entrevista se conformó por 10 ítems diseñados por el investigador, los cuales fueron referidos a las conductas que presentan y su situación familiar y así poder obtener información inicial sobre la situación **(ver anexo 2)**.

Sin embargo, también se utilizó **la guía de observación**, la cual fue diseñada con categorías referentes a la agresión física, agresión verbal, rasgos de violencia intrafamiliar y a las estrategias que se utilizan para abordar las conductas, dado que fue lo que se pretendió estudiar, esto con la finalidad de rectificar que realmente sea un problema de conducta como lo refirieron en la entrevista inicial y para conocer si la conducta persiste o solo se da en ciertos momentos o por diferentes manipulaciones.

Arias, (2021) menciona que: “La ficha de observación se utiliza cuando el investigador quiere medir, analizar o evaluar un objetivo en específico” (p. 14).

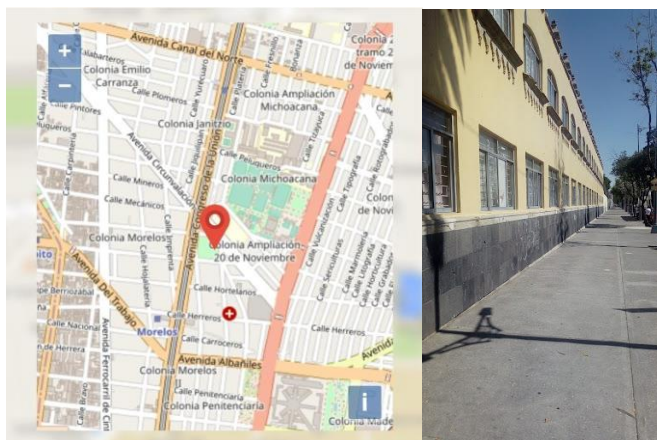
Se eligió la **guía de observación** debido a que permite observar de manera natural la conducta manifestada, la frecuencia en la que ocurre durante la interacción en el entorno y esto permitirá llevar a cabo técnicas de registro, las cuales podrán ser interpretadas

Dicha guía la diseñó el investigador a partir de indicadores referentes a agresión física, verbal y factores relacionados con la violencia intrafamiliar **(ver anexo 3)**.

Dichos instrumentos aportaron información relevante para la detección de la violencia intrafamiliar, debido a que brindaron datos apreciables que permitieron conocer la gravedad de la situación que viven dentro de su hogar.

4.5. Descripción del escenario del estudio

Se eligió como escenario para la realización de la presente investigación el internado Francisco I. Madero, el cual se encuentra ubicado en AV. Circunvalación 87, Morelos, Delegación Venustiano Carranza, con código postal 15270 en la Ciudad de México.



La Colonia Morelos colinda con Tepito, 20 de Noviembre, Héroes de Nacozari, Moctezuma 1.^a y 2.^a sección, siendo un territorio con altos índices de narcomenudeo, violencia, drogadicción, alcoholismo, delincuencia y población sin hogar que duerme y se baña en las calles.

Es una zona que por las mañanas no es muy concurrida, es a partir de las 9 de la mañana cuando se empieza a observar más gente debido a que los comercios se instalan en las calles aledañas.

Los medios de movilidad más cercanos a las instalaciones es el metro Morelos y Canal del Norte, ubicados aproximadamente a tres cuadras, además el Metrobús Morelos y Deportivo Eduardo Molina, de igual manera pasan camiones que se dirigen a la zona centro.

Como principales ejes de referencia se encuentra a lado de televisión educativa, enfrente se ubica el Parque Recreativo Madero y la Gasolinera Pemex.

Por consiguiente, es una población con un nivel socioeconómico medio, predominando como fuente de ingreso el comercio.

Como menciona MarketDataMéxico (s.f):” Morelos tiene un output económico estimado en MXN \$4,000 millones anuales, de los cuales MXN \$1,800 millones corresponde a ingresos generados por los hogares y unos MXN \$2,200 millones a ingresos de los 1,600 establecimientos que allí operan”.

Las instalaciones de la escuela son amplias, adecuadas para la población estudiantil, cuenta con planta baja en donde se ubican los grados de 1 A, 2A, 3A y planta alta 3B, 4A, 4B, 5A, 5B, 6A Y 6B.

Dispone con los servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje, cisterna e internet. Con relación a la infraestructura tiene 26 aulas de clase, inglés, dirección, prefectura, administración, trabajo social, comedor, baños para alumnos y para el personal que labora en la institución, alberca, auditorio, biblioteca, áreas verdes, cuenta con 8 dormitorios de los cuales utilizan cuatro, estacionamiento, lavabos para lavarse los dientes y manos y la Velaría (donde los estudiantes realizan honores a la bandera o se forman a esperar a sus profesores), se localiza enfrente de la dirección.



Por lo tanto, también cuenta con el área específica, médica, de psicología, dentista y UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación inclusiva), las cuales se encuentran pasando las áreas verdes.

4.6. Descripción de los participantes

La población que asciende es de 157 alumnos/as, de los cuales 72 son niñas y 85 niños, distribuidos en 9 grupos, predominado el género masculino.

Son ingresados por vulnerabilidades sociales y económicas, dentro de él se encuentra alumnos provenientes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), por situaciones de violencia, padres en la cárcel, divorciados, en situación de abandono, etc.

Por lo tanto, su estancia en el internado es ingresando el día Lunes a las 7 de la mañana, para que ellos puedan ingresar hay filtro de revisión donde la dentista revisa los dientes, médico que no haya presencia de pediculosis, golpes o alguna enfermedad, prefectura se encarga de revisar maletas para evitar que ingresen con Tablet, dinero o algún objeto que pueda dañar la integridad de los estudiantes, debido a que permanecen dentro toda la semana y salen hasta el Viernes a partir de las 5 de la tarde.

Dicho lo anterior, durante su estancia están en supervisión constante en la noche y en el día por prefectura para evitar accidentes. Además, hay seguridad toda la noche y todo el día.

Está organizada por 26 docentes frente a grupo, 1 director, 1 subdirector, 1 trabajadora social, 1 psicólogo, 1 dentista, 2 prefectos, 3 de limpieza, 1 de UDEEI, 1 doctora, 1 de almacén, 1 de administración, 5 cocineros, 2 de vigilancia, 1 profesor de inglés, 5 de educación física y 6 talleristas.

Referido lo anterior cabe recalcar que para la presente investigación se retomó al grupo de 3.º “B”, del internado Francisco I. Madero, del nivel primaria en donde hay 13 alumnos/as, entre ellos 7 niñas y 6 niños.

Se eligió dichos participantes debido a que es un grupo que estaba conformado por 27 alumnos/as, pero debido a la presencia de conductas agresivas y el no encontrar la manera de abordar la problemática presente, se dividió en 3.º A y 3.º B, para lograr el control del grupo como última alternativa, puesto que ya habían implementado tanto psicólogo como UDEEI estrategias que no fueron tan eficaces. Además, también se consideraron debido a que como prestadora de servicio se observó que presentan conductas agresivas de forma verbal y física en las diferentes áreas, ya sea comedor, aula, velaría, etc.

Cabe recalcar que son alumnos que están dentro de la escuela de lunes a viernes y los fines de semana se van a sus casas, ya sea con algún tío, mamá, papá o abuela, para evitar que se pierda el vínculo familiar.

Sin embargo, también se ocupó del apoyo del docente encargado del grupo debido a que es la persona que mayor tiempo pasa con los estudiantes y el que se enfrenta a la problemática (figura 1).

Se consideró al psicólogo de la institución, debido a que tiene 7 años de experiencia laborando en el internado y es el encargado de abordar las problemáticas que se presentan en el grupo y el que se enfrenta al reto de brindar apoyo al docente ante la situación (ver figura 1).

De igual manera se consideró a trabajo social, puesto que es la primera en recibir las quejas de las malas conductas de los estudiantes, es la que almacena datos respecto a la situación familiar de cada alumno (ver figura 1).

FIGURA 1.

NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA	FUNCIÓN
Docente	50	Licenciado en educación.	14 años	Maestro frente a grupo
Psicólogo	57	Psicólogo social y de familia	7 años	Psicólogo
Trabajadora social	50	Trabajadora social y pedagoga.	22 años	Trabajadora social

4.6.1. Muestra de estudio

La población total con los 9 grados fue de 157 alumnos, entre ellos 85 alumnos y 72 alumnas, pero para dicho estudio únicamente se retoma el grupo de 3 B en donde hay un total de 13 alumnos/as, entre ellos 7 alumnas y 6 alumnos.

Se enfocó en ese grado dado que observó la presencia de agresiones que empieza con lo verbal y si nadie hace caso, estas escalan a la agresión física, que muchas veces se salen de control por no implementar las estrategias o medidas necesarias. También tomó en consideración la plantilla docente, la cual es de 25 profesores, de los cuales para dicho estudio solo se requirió del maestro de 3.º “B” puesto que es el responsable y el que tiene más información del grupo a estudiar. De igual manera se consideró al psicólogo y a la de trabajo social.

4.7. Muestreo

El universo de población de la escuela es de 157 alumnos en total, se contaron los 10 grupos, pero para dicho estudio sólo se consideró 3.º B que cuenta con 13 alumnos/as.

Se eligió un muestreo no probabilístico debido a que es adaptable a lo que se pretende investigar y ello permitió obtener la muestra de acorde al objetivo de la investigación.

Como menciona Bisquerra (2009): “Los muestreos no probabilísticos son aquellos en los que la selección de los individuos de la muestra no depende de la probabilidad, sino que se ajusta a otros criterios relacionados con las características de la investigación” (145).

Se consideró dicho muestreo debido a que la investigación que se pretendió hacer gira en torno a la violencia intrafamiliar y cómo esta repercute en la manifestación de conductas agresivas dentro y fuera del aula, es por ello por lo que se necesitan alumnos que presenten agresión física y verbal.

4.8. Temporalidad del estudio de campo

El estudio de campo tuvo un tiempo de realización de un mes, aplicó las entrevistas a trabajo social, psicólogo y docente de grupo en marzo del 2023 para ello sólo ocupó tres días, una vez aplicada las entrevistas se prosiguió en el mismo mes de marzo del 2023 a hacer las guías de observación que se hicieron durante tres días y para finalizar en el mes de mayo del 2023 se procedió al análisis de resultados.

ACTIVIDAD	MARZO						MAYO					
	14	16	21	28	29	30	8	10	15			
Aplicación de entrevistas.												
Guías de observación												
Análisis de resultados												

4.9. Procedimiento

Se procederá a señalar paso por paso el cómo se llevó a cabo la presente investigación, a continuación, se detalla cada uno de los puntos a desarrollar:

4.9.1. Gestión a la escuela receptora

Como primer paso se hicieron los trámites correspondientes para solicitar el acceso a la institución receptora, para ello se entregó un oficio de presentación en el que se relató el lugar de procedencia, licenciatura a la que pertenece, el motivo, con la finalidad de informarles qué se va a hacer, de qué manera, los lineamientos a seguir, las actividades a realizar, instrumentos a aplicar y como tal cual es el objetivo del estudio.

El consentimiento informado también forma parte del primer paso y el cual es muy importante debido a que en él se encuentran plasmados sus derechos, lo que hará el investigador con los datos obtenidos o lo que se utilizó para la investigación, que puede y no hacer el investigador, todo ello garantizará la participación voluntaria y así evitar conflictos legales debido a que ya fue informado con anterioridad.

Una vez obteniendo la autorización, es decir, la firma del consentimiento informado y la de la carta de presentación, se prosigue al segundo paso.

4.9.2. Diagnóstico

El segundo paso implica pasar al diagnóstico, para ello acordaron los horarios para la aplicación de los instrumentos, de forma que no interfiera en las labores planeadas de cada uno de los entrevistados. A continuación, se mencionaron los instrumentos a utilizar para la recopilación de datos que permitan encontrar información verídica de la incidencia de la violencia intrafamiliar como factor derivante de las conductas que se presentan en el aula.

1. En primer lugar, se utilizó una **guía de entrevista** que fue diseñada por el investigador, la cual fue aplicada a trabajo social, para ello se hará el rapport con la finalidad de que se sintiera en confianza y con la seguridad de que dicha información solicitada sólo se utilizaría con fines académicos y que todo ello traería beneficios para la institución, puesto que son datos relativamente muy delicados, que se deben manejar con precaución **(ver anexo 2)**.

La información solicitada fue sobre la situación familiar de la cual provienen los menores de tercero “B”. Específicamente con trabajo social, debido a que es la encargada de almacenar información referente a su situación económica, si presenta violencia en casa, si es hijo de padres divorciados, en la cárcel, etc., es por ello por lo que podrá aportar información que ayudará a la detección de posible violencia intrafamiliar. De igual manera, refirió información respecto a las conductas, dado que es la primera en saber las situaciones que se presenta entre los alumnos, recabando la información mediante una carta descriptiva de cómo sucedieron los hechos.

2. En segundo lugar, hizo la **entrevista con el psicólogo** utilizando la misma que se aplicó al inicio, para ello iniciará con el rapport, indicando el objetivo de la investigación, de forma que se sintiera en la libertad de aportar la información y que tenga conocimiento que no será compartida con nadie más **(ver anexo 2)**.

Las preguntas fueron referidas a la obtención de datos referentes a las conductas que presentan los alumnos de tercero “B” y su situación familiar. Se consideró al psicólogo debido a que es el encargado de abordar las problemáticas que se presentan en el instituto, por lo tanto, brindó información precisa acerca de cómo es su conducta y de qué ambiente familiar provienen.

3. En tercer lugar, se hizo la misma **guía de entrevista con el docente** de grupo, con el cual empezó informando el motivo de las preguntas, por qué y para qué de la información, con la finalidad de que se sintiera en confianza **(ver anexo 2)**.

La información requerida únicamente fue respecto a las conductas que presentan los alumnos y a la situación familiar. Se consideró al docente dado que es el encargado del grupo y el que está la mayor parte del tiempo con ellos.

4. En cuarto lugar, se procedió a hacer **la guía de observación** la cual es un instrumento elaborado por el investigador. Durante el mes de marzo lo aplicó, para recoger datos referentes a su conducta, como la presencia de agresión verbal y física e indicadores de violencia intrafamiliar, esto para corroborar que la información brindada fuera viable y confiable. Además, para observar de manera natural cómo se presenta la situación **(ver anexo 3)**.

Al obtener los datos se procedió a hacer el análisis correspondiente, para empezar en el diseño de la intervención.

CALENDARIZACIÓN DEL MES DE MARZO A ABRIL DEL 2023					
MARZO					
14	16	21	28	29	30
Observación	Entrevista con trabajo social Observación	Entrevista con psicólogo	Observación	Entrevista con docente	

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente apartado se describe ampliamente los resultados obtenidos durante la investigación de cada uno de los instrumentos aplicados de forma ordenada, para su mejor entendimiento se divide en apartados que permiten distinguir que se obtuvo en cada caso.

El estudio de campo se divide en dos actividades: la implementación de entrevistas y la guía de observación.

Recordando que la investigación es de carácter cualitativa, la cual se caracteriza por “Proporcionar profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández, 2014, p.16). Los resultados que a continuación se presentan toman como base a una población de 13 alumnos, de 3er grado del internado Francisco I. Madero de nivel primaria, datos que fueron recabados del 14 al 30 de marzo de 2023.

5.1. Entrevista

La entrevista fue elaborada por el investigador, la cual enfoca su estudio sobre dos variables a indagar que son: la violencia intrafamiliar y la conducta.

Este instrumento, de carácter cualitativo, tiene como finalidad la recopilación de información detallada, para ello utilizó la entrevista estructurada, ya que permite obtener datos en relación con lo que pretende investigar.

Como menciona Bisquerra, (2009): “La entrevista es una técnica cuyo objetivo es obtener información, de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona” (p.336). En ese sentido, la aplicación de este instrumento en la presente investigación tuvo como objetivo determinar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa y cómo estos influyen en la manifestación de conductas agresivas en alumnos de tercer año grupo “B” en el

Internado Francisco I. Madero de nivel primaria. Este instrumento fue aplicado a un profesor, un psicólogo y un trabajo social, personal que labora en este plantel.

PARTICIPANTES	EDAD	EXPERIENCIA
TRABAJO SOCIAL	50	22 años
PSICÓLOGO	57	7 años
DOCENTE	50	14 años

El procedimiento seguido para sistematizar los datos obtenidos en la presente investigación fue el siguiente:

En primer lugar, se realizó la transcripción de los datos obtenidos en un cuadro de concentración, el cual se dividió en cinco columnas, una para preguntas, segunda para respuesta de trabajo social, tercera respuesta del psicólogo, cuarta la respuesta del docente, quinta indicador y sexta interpretación.

En segundo lugar, se procedió a transcribir los datos mencionados en cada una de las preguntas según el participante.

En tercer lugar, se compararon las respuestas de cada uno de los participantes con la finalidad de identificar las coincidencias y el contraste de las respuestas obtenidas.

Recopilada la información, se siguió el siguiente procedimiento para sistematizar la información que a continuación se presenta:

En primer lugar, el análisis de resultados se divide en subcapítulos ya que brinda una organización temática del tema investigado, así como también permite ir vinculando las variables e ir viendo el efecto de la violencia intrafamiliar sobre la conducta agresiva de los alumnos, para apreciar su relación.

En cada apartado se analizan las preguntas en relación con cada subcapítulo, para ello se menciona el número en paréntesis respecto a las preguntas que se encuentran en cada uno de ellos: **5.1. 1.** (1); **El 5.1.2.** (0 y 5); **En el 5.1.3.** (3, 6, 9 y 10); **En el 5.1.4.** (8) y en el último subcapítulo **5.1.5.** (2, 4 y 7).

5.1.1. Contexto del internado y su impacto en la conducta agresiva de los alumnos

1. ¿Visualiza alguna relación entre la condición del internado y la conducta agresiva que manifiestan los alumnos de 3B?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Sí, se reflejan en cuestión de que de alguna manera ellos vienen a reflejar el maltrato que puedan estar pasando en su casa ya sea físico verbal y psicológico y todas esas limitantes porque a veces son hasta retraídos no les permiten expresar no les permiten ser lo que son y aquí vienen y lo reflejan.	Tiene que ver mucho con la frustración que les causa a los niños el verse en un momento dado se perciben como encerrados y incluso sabemos perfectamente que el niño percibe aquí en algunas ocasiones que lo traen al internado por una cuestión de, el niño se pregunta por qué me traes aquí, es que ya no me quieres o es que te estorbo en esa medida es como el niño podría reproducir algunas actitudes negativas en este caso bueno violencia tanto para él como para otros compañeros.	Sí, aquí en el internado debido a las condiciones y a las características propias de esta institución la mayoría de los alumnos traen esa situación, esa problemática ya que provienen de familias desintegradas, disfuncionales en donde solamente viven con la mamá, el papá e incluso con tíos hermanos ya que por alguna situación ellos están viviendo algún tipo de problemática o también porque los padres como son de condiciones económicas muy bajas pues tienen que trabajar todo el día y no pueden estar solos en casa.

El docente y trabajo social refieren que la conducta agresiva de los alumnos tiene que ver con la condición del internado debido a que son estudiantes aceptados por diferentes necesidades tanto económicas, niños provenientes del DIF. Estos niños son ingresados para salvaguardar su integridad física y psicológica, al provenir de familias disfuncionales.

La familia disfuncional es donde no existe una buena comunicación, convivencia, no hay valores, los roles de cada uno de los integrantes no están bien definidos.

Como menciona Blancas, (2016):" La familia disfuncional tiende a negar sus problemas, tanto al exterior de este núcleo, como en su interior y en las relaciones que se dan entre sus miembros" (p.19).

Sin embargo, el psicólogo da una respuesta diferente ya que se centra más en el abandono que los niños perciben de parte de su familia al dejarlos, lo cual es un factor que les afecta y ello estimula la aparición de conductas agresivas por el rechazo de no querer estar dentro del internado.

El psicólogo tiene una manera diferente de pensar debido a que es el que evalúa y diagnóstica el bienestar emocional de los alumnos, tiene contacto con los padres de familia y eso permite adentrarse más a la situación y vivencias del menor que dan

pauta a que exprese el cómo se siente, eso le permite conocer los diferentes motivos que interfieren.

El abandono forma parte del maltrato infantil debido que son niños que sufren abandono físico y emocional, lo cual son factores que contribuyen a la estimulación de conductas agresivas, debido a que guardan resentimiento que les afecta su estabilidad emocional a lo largo del tiempo, puesto que es la obligación de los padres el cubrir las necesidades básicas del menor, como son el cuidar de ellos, vestirlos, calzarlos, darles alimentos, brindarles afecto, protección, entre otras.

Como mencionan algunos autores, el maltrato infantil son todos los actos que dañen al menor que van desde el abandono físico, emocional, maltrato físico, psicológico, verbal, obligarlo a trabajar y hasta presenciar la violencia entre padres (Vgr, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012; Valdebenito, 2015, y UNICEF citado por Báez y Vázquez, 2014).

De esta forma, se observa que justamente todo lo que se vive en casa es un factor que va a repercutir en la conformación de la personalidad del menor, debido a que se aprende por medio de la observación e imitación, por ello todo lo visto será reproducido en el contexto escolar.

La familia juega un papel en la conformación de valores, ya que es un conjunto de personas donde se debe generar un lazo protector, puesto que es la primera fuente por la cual los integrantes adquieren valores, conductas, normas, comportamientos, etc.

Debido a que es el núcleo en donde las niñas y los niños nacen y crecen y, por lo tanto, es su primera pauta de socialización en donde interactúan con las diferentes personas que la conforman, además los padres son una pieza importante que participan en la crianza y en el desarrollo de habilidades, valores, en la transmisión de la cultura, etc., (Merton Robert citado por Martínez y Soriano, 2005 y Aquino, 2014).

5.1.2. Percepción e identificación de violencia intrafamiliar

¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Lo entiendo como una agresión hacia los miembros de familia y represión.	La violencia que se vive entre la dinámica entre la relación a veces entre pareja y esta se reproduce también entre los hijos.	Todos estos actos que suceden en casa pueden ser gritos, pueden ser amenazas, miradas, golpes, ofensas, en general, pues si son situaciones problemáticas que pueden suceder entre matrimonio, de esposo hacia esposa, de esposa hacia esposo, de padres hacia hijos, de hijos hacia padres.

En el presente apartado se pretendió saber qué concepto tenían sobre lo que es la violencia intrafamiliar y se encontró que justamente los tres participantes dan su respuesta similar enfocadas a los actos agresivos o violentos que se viven en casa y en la familia, lo que significa que tienen una noción sobre qué es.

Referido lo anterior, tanto psicólogo, trabajo social y docente tienen un concepto parecido debido que es personal que a diario se enfrenta a este tipo de situaciones por la condición de la institución ya que ingresan alumnos provenientes del DIF, niños provenientes de familias disfuncionales o por diferentes situaciones de vulnerabilidad.

Por lo tanto, es importante saber sobre la violencia intrafamiliar la cual son todos los actos que ocurren en el ámbito familiar, por medio de la violencia física, psicológica, económica, sexual y patrimonial, lo cual repercute en el círculo social de la persona ya sea por vivirlo directamente o ser observador.

Como mencionan varios autores e instituciones, la violencia intrafamiliar son todas las acciones de un miembro de la familia sobre otro con el fin de obtener el dominio de las víctimas haciendo uso de los golpes, amenazas, insinuaciones, sustraer objetos de valor o quitarle el dinero afectando su bienestar físico y psicológico (Vanegas, 2014; Oblitas 2006, citado por Vanegas, 2014; Burbano, 2001 mencionados por Blancas, 2016; Cruz, 2006, citados por Reynosa, 2011; Martínez y Soriano, 2005; Guaman, 2022; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Además, también impacta en el desarrollo del niño porque la familia es su primera fase de socialización en donde aprende valores, actitudes, reglas y la manera de

relacionarse con los demás y cuando trasciende a la segunda fase que es la escuela donde empieza a interactuar con más niños, todo lo aprendido en casa puede ayudar o repercutir su socialización con los demás.

Como refiere Castillo y Larios, (2020), mencionado por Guaman, (2022):" la conducta del niño es el modelo adquirido, con respecto en cómo los padres actúan, por el cual adopta un comportamiento propio" (p.7).

5. ¿Ha identificado algunos de los rasgos de violencia intrafamiliar que se presentan?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Sí Físicos golpes, psicológicos cuando presentan enuresis nocturna por ejemplo o cuando pierden algún objeto entran en una angustia muy fuerte, entonces ahí es donde nosotros detectamos que algo está pasando.	Básicamente es el maltrato verbal, que más bien es violencia verbal, violencia física es por la necesidad que tienen las mamás ósea los tutores de tratar de inhibir conductas en los niños, sin embargo sabemos actualmente lo podemos observar muy claramente que a veces la cuestión de tratar de inhibir con la violencia no hace más que exalta la violencia, lo que se trata aquí es de que los padres trataran de identificar e que hay que mejorar los canales de comunicación en casa sobre todo con sus hijos es decir no tratar de dar un cariño excesivo, una sobreprotección, sino tratar de imponer límites y reglas claras	Sí, Como ellos conviven aquí en el salón tengo casos específicos en donde el niño es poco tolerante y ante cualquier situación mínima responde agresivamente y ya indagando en lo que es el expediente del alumno, antecedentes pues vemos que hay alguna situación en casa, no propia mente de que diga que viene golpeado, agredido, sino que simplemente a reflejado algunas situaciones y mediante las entrevistas que les hace trabajo social nos cuenta maso menos cómo es el contexto en casa y ya con la experiencia vamos viendo focos rojos en el alumno, hay niños que son agresivos, pero también hay niños que son retraídos y al trabajar con ellos algunas actividades de sensibilización o alguna actividad de integración este empiezan a aflojar algunas de esas situaciones y derivado a la confianza que sienten hacia mi mencionan algo no, es que en mi casa está pasando, mi papá le pegó a mi papá, tengo miedo de llegar ahorita y de enterarme que él le está pegando o cuando venga por mí la golpeó nuevamente, aquí es el clima de confianza que tengamos con ellos y mediante la observación que nos van dando algunas situaciones atípicas en ellos de que los niños están siendo violentados.

En el presente apartado se buscó conocer los rasgos de violencia que se presentan en la institución en donde la trabajadora social y el psicólogo mencionan respuestas similares que son la violencia física y psicológica, pero el psicólogo se centra en la violencia física como estilo de crianza.

Mencionando que la violencia física, algunos autores coinciden que son todos los actos que dañen o agredan el bienestar físico de las personas mediante el uso de objeto o el cuerpo para golpear o cualquier otra acción hacia la persona con el fin de dañar e incluso puede provocar un homicidio dependiendo la magnitud (Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Guzmán, 2007; Álvarez y Hartog, 2005 y Blancas, 2016).

Sin embargo, la violencia psicológica son todas las palabras que minimicen, descalifique, humille e incomoden a la persona e incluso el ignorar forma parte de este tipo de violencia (Castillo, 2016, citado por Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Es una de las cuales es muy difícil de identificar debido a que en la actualidad todo este tipo de agresiones se ven como algo dentro de la normativa del ser humano e incluso la cultura que predomina el contexto tiene una gran influencia en su aceptación.

Por lo tanto, el psicólogo se centra en la violencia física que sufren los menores como estilo de crianza, lo cual es el maltrato físico que día con día sufren los menores de parte de sus cuidadores es un factor que desde años anteriores se utilizaba y se utiliza como método de crianza para que obedezcan, viéndose como algo normal que no afecta, sino que al contrario es una forma de corrección, pero es maltrato porque afecta su bienestar físico mediante lesiones graves o leves (Bringiotti, 2015).

Sin embargo, el docente menciona que no precisamente vienen agredidos con golpes pero que viven situaciones en casa donde los niños observan la violencia que se da entre sus padres lo que les genera miedo y frustración.

El ser observador de la violencia en casa, como de las agresiones entre padres, hermanos o algunos otros familiares del menor, también se considera como maltrato porque afecta su desarrollo y su aprendizaje, generando en muchas de las ocasiones conductas similares al agresor (Bringiotti, 2015).

El docente da una respuesta diferente debido que no es el que se encarga de supervisar cómo ingresan los alumnos, mientras que la trabajadora social es la

persona que se dedica a supervisar el ingreso de los estudiantes y detecta justamente alguna anomalía y a partir de ello hace el seguimiento correspondiente para la derivación al psicólogo; por consiguiente, hay falta de comunicación ya que carece de información referente a lo que pasa con sus alumnos.

La perspectiva psicológica es importante mencionar que la violencia se puede manifestar de diferentes formas, sin embargo, los comportamientos que los niños suelen manifestar son indicadores que dan una pauta para poder detectar la situación, por lo que es preciso estar alertas ante cualquier señal que indique que algo está pasando, puesto que la violencia física puede ser notoria, pero la psicológica muchas veces es muy compleja de identificar.

5.1.3. Impacto de la violencia intrafamiliar en la conducta de los alumnos

3. ¿Considera que las conductas que manifiestan los alumnos son un reflejo de lo vivido en casa?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Sí Ellos vienen a reflejar el maltrato que puedan estar pasando en su casa ya sea físico verbal y psicológico y todas esas limitantes porque a veces son hasta retraídos no les permiten expresar no les permiten ser lo que son y aquí vienen y lo reflejan.	Si, es obvio los niños tienden mucho a repetir patrones sobre todo en la cuestión de género, los chicos los hombres tienden a repetir el patrón de conductas del papá y aunque también tiene que ver mucho con la conducta de la mamá porque la mamá bien podría oponerse a este tipo de trato, pero a veces la mamá sin darse cuenta también reproduce el mismo patrón de violencia ya sea por tolerarlo con la pareja o por reproducir este trato con sus hijos.	Eso indudable, muchas de la conducta, su actuar aquí en la escuela es un reflejo de lo que están viviendo en casa, hay niños que son muy agresivos puesto que en casa es lo que reciben y hay niños que no manifiestan este actuar, pero si son muy este callados, retraídos, se aíslan, entonces pues ahí vemos alguna situación.

En esta sección analiza si las diferentes conductas que los alumnos reflejaban en la escuela eran estimulados o aprendidos en el contexto familiar. La trabajadora social y el docente mencionan que precisamente los niños reflejan todas las situaciones que ellos presencian o viven en casa, puesto que repercute en que los niños sean agresivos, se aíslan, sean incluso retraídos; de forma contraria el psicólogo menciona que los niños repiten patrones ya que todo lo que observan lo reproducen como algo normal porque así lo aprendieron en casa. Por consiguiente, el psicólogo lo aprecia de esta manera debido a sus conocimientos más técnicos y a sus saberes adquiridos que le permiten visualizar la violencia como un factor que

se da desde generaciones anteriores y que se van reproduciendo de familia en familia, de igual manera porque tiene la facilidad de poder lograr un buen *rapport* con la familia y conocerlos más a fondo; sin embargo, trabajo social y docente lo ven desde su perspectiva basándose más en las vivencias presentes del menor.

Las conductas agresivas que los niños adquieren, al ver que papá o mamá dicen groserías, gritan, golpean., etc., es un modelo que el niño está observando y, por lo tanto, lo reproduce, es así como el aprendizaje por observación juega un papel muy importante (Moser, 1992).

Desde esta perspectiva, Bandura (1973) citado por Gamboa, et. al., (2016) refiere que: " La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o el uso del castigo" (p.6).

Es decir, es indispensable que en la familia se creen relaciones libres de violencia, ya que repercute en el bienestar del alumno, ocasionando un daño que afecta su desarrollo personal y social.

Tomando como referencia lo anterior, los niños al aprender por medio de la observación, es así como ellos van conformando sus estructuras mentales sobre la forma de actuar; por consiguiente, si los niños provienen de hogares donde los problemas se resuelven con gritos o golpes, ellos lo normalizarán, siendo así que si está cadena intergeneracional no se rompe va de generación en generación propiciando el patrón de aprendizaje.

6. ¿Qué tipo de conducta manifiestan los alumnos que son provenientes de hogares con violencia?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Algunos son retraídos algunos otros son agresivos su autoestima es muy baja su alimentación también son poco tolerantes están a la defensiva.	Son desafiantes, son con características de baja tolerancia a la frustración, son niños que no aceptan la autoridad de sus responsables de un momento dado de en el tiempo que les toca, por ejemplo, el maestro de grupo, el maestro de cierta materia, al momento del recreo, respetar la autoridad del prefecto, básicamente es el desafío, la conducta opositora y la desafiante.	Hay niños que son agresivos, pero también hay niños que son retraídos, callados o se aíslan.

Los niños que provienen de hogares con violencia manifiestan conductas que indican que algo no está bien en casa, como menciona trabajo social y docente en

donde coinciden que son niños retraídos y agresivos, sin embargo trabajo social menciona otros aspectos diferentes que son niños que presentan baja autoestima, su alimentación es baja, poco tolerantes y a la defensiva y el psicólogo también responde de una manera diferente debido que menciona que está presente la conducta oposicionista y desafiante.

Trabajo social y docente concuerdan en que son niños retraídos y agresivos debido a que el docente está más tiempo con el grupo y es el que observa más a detalle las conductas que se presentan en el aula, por lo tanto, trabajo social opina lo mismo ya que es a la que el docente toma en cuenta para comentarle las situaciones que pasan en el salón de clase, así como también el demás personal se apoya en esa área ya que es la primera instancia a la que se acude.

Sin embargo, trabajo social da otra respuesta diferente debido que recibe información sobre cómo se comportan los alumnos en el comedor, aula, natación, inglés, etc., lo que hace que tenga un poco más de conocimiento de los alumnos.

El psicólogo da otra respuesta ya que no interactúa tanto con los alumnos, puesto que solo tiene la oportunidad de estar con ellos cuando hacen la derivación y es ahí donde él observa la conducta, sin embargo, no tiene la oportunidad de presenciar directamente su manera de actuar en otro contexto, solo se basa en información brindada por el personal y lo que él observa durante la secuencia que implemente en su cubículo.

Con base en las respuestas obtenidas desde la psicología las características de los niños que viven u observan violencia, presentan conductas agresivas de forma verbal o física debido a que es su forma correcta de resolver conflictos o como desplazamiento es decir desquita toda la frustración acumulada con los otros. Además, son niños que a partir del daño psicológico que se les genera tienden a manifestarse tristes, con pocas ganas de realizar las actividades escolares, debido a que su autoestima se ve afectada.

Son niños que tienen problemas escolares, manifestando conductas disruptivas hacia compañeros y docentes, como el agredir verbal y físicamente, haciendo uso de la violencia, ya que crean patrones de aprendizaje, que representa en ellos la

forma adecuada y natural de la cual se puede hacer uso para resolver los diferentes conflictos que se presenten en su entorno.

Los niños que pasan por maltrato suelen manifestar timidez lo que limita el relacionarse con su entorno, así como también se aíslan porque se sienten solos, por lo contrario, también pueden ser agresivos debido a que así lo aprendieron (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, 2020).

Como refiere Gamboa, et. al., (2016): "Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y se extiende en múltiples espacios" (p.6). Es decir, el hogar es el primer entorno donde nos formamos, aprendemos y todo esto se refleja en las relaciones e interacciones con los demás.

La agresión tiene sus indicios en la violencia que se da entre padres porque es un factor que deja una huella difícil de borrar para los menores, puesto que, aunque no la vivan directamente, el observar provoca un daño psicológico que trae como consecuencias miedo, temor, irritabilidad y una muy importante desencadena conductas agresivas en el niño que son manifestadas contra el medio.

Tomando en cuenta que los niños agresores son aquellos que pasan o pasaron maltrato por parte de sus padres, por lo que aprendieron a resolver los conflictos por medio de la fuerza, sin embargo, también son niños con poco control de emociones que ante cualquier hostigamiento explotan con golpes por no tener la capacidad de saber resolver los problemas de la forma adecuada, de igual manera suelen tener baja autoestima por lo que agrediendo a alguien más se sienten el centro de atención mostrando su superioridad a los demás (Einon, 1997, citado por Sadurní, 2008).

La agresión la utilizan porque fue aprendida de su entorno donde se desenvuelve, ya que la agresión es innata con ella se nace, pero se transforma cuando entra en contacto con el entorno.

Como menciona Ferguson, et. al., (2013) citado por Jiménez, et. al., (2019): "La agresión es el resultado del aprendizaje y consanguíneas ambientales que afectan la habilidad para regular las emociones y las conductas" (p.2).

9. ¿Cómo es la conducta de los alumnos al regresar los fines de semana de casa?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Regresan tranquilos, porque nosotros tratamos de que los papás vean que al que están perjudicando es a su niño, entonces les tratamos de hacer ver que, pues hay que modificar algunas situaciones y conductas, ellos tratan en la medida de lo posible ayudarlos, hemos tenido respuestas, algunas veces tardadas, algunas veces no lo hacen, pero evitan golpear a los niños.	El trabajo que podemos realizar aquí en el internado de lunes a viernes a veces nos puede dar buenos dividendos logramos modificar algunas conductas y podemos tener digamos dos o tres días en el cual el chico o la chica empieza a modificar su conducta, sin embargo cuando se van de aquí el viernes en la tarde conviven obviamente todo el sábado y todo el domingo allá en casa y como allá no hay modificación de conducta tanto en la relación de pareja como en la relación familiar pues el niño vuelve a sus mismas conductas y el inicio de semana ósea el Lunes que regresan pues volvemos a lo mismo y entonces hay que volver a empezar a trabajar.	Agresiva, muy muy agresiva, muy inquietos, la mayoría en si les gusta estar aquí a pesar de que no están viendo a sus papás se sienten a gusto aquí, regresan contentos porque vienen para acá la mayoría eso es excepción, pero si vienen muy inquietos y con ganas de hacer nada y pues si reflejan plenamente la situación de casa.

Los alumnos al regresar de casa presentan diferentes conductas, como se refirieron en la entrevista, en donde la trabajadora social percibe que los alumnos llegan tranquilos, no hay dificultades; sin embargo, el psicólogo y el docente mencionan que los niños regresan agresivos debido a que en la institución se atiende la situación, pero al regresar a casa hay un retroceso, ya que vuelven a observar las situaciones o bien porque los padres no son claros en las reglas.

Con base en la respuesta opuesta que refiere la trabajadora social tiene mucho que ver en que no tiene la interacción directa con el grupo; no obstante, el docente pasa la mayor parte del tiempo con ellos, él vive y presencia directamente la manera de actuar de los alumnos durante la clase.

De esta forma, se pueden observar dos posturas diferentes; sin embargo, el que los niños regresen más agresivos es un factor que refleja que los alumnos presenciaron alguna situación en casa que les generó un descontrol. El psicólogo lo interpreta de esa manera porque es al que se le informa y atiende la situación, mientras que el docente también lo percibe así ya que convive más tiempo con ellos.

De igual manera, los niños deben llevar un proceso en la modificación de conducta que no se da de un día a otro, así como también durante la intervención es

importante incluir a los padres de familia para que ellos tengan alternativas pertinentes para poder llevarlas a cabo en casa las sugerencias y así favorecer al menor y evitar retrocesos.

Si un niño pasa todo el tiempo en la escuela de lunes a viernes y al salir a casa y presenciar violencia genera la acumulación de tensiones, el reprimir varias emociones y por tal motivo al regresar a la escuela lo libera a través de la agresión. Un ejemplo muy claro es un estudio realizado con 30 niños con edades de 10 a 11 años que manifiestan conductas agresivas encontraron que justamente el 70% se encontraba en una integración familiar mala, se detectó un 90% de agresividad que se presenta en las familias, es decir, son niños que provienen de hogares donde todo se arregla con la agresión y es por ellos que manifiestan estas conductas (Noñoro, et. al., 2002).

10. ¿Cómo es la conducta cuando se les llama la atención ante una conducta inapropiada?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Al principio es el enojo a la defensiva, pero ya después se calman y aceptan las cosas y prometen ya no volverlo a hacer, es difícil en una conversación que no lo deben hacer, pero lo aceptan bien.	Creo que también tiene que ver mucho con la personalidad, hay chicos que si atienden perfectamente la instrucción y creo que hay que hacer muchos ejercicios con ellos para que aprendan que conducta es la que nosotros técnicamente llamamos la conducta deseables o la indeseable en este caso, hay niños que lo entienden perfecto hay niños muy dóciles que se les puede trabajar muy bien, claro tiene mucho que ver con el ámbito familiar, hay niños que no que nos cuesta más trabajo cuando se les llama la atención pues este recordar que tienden a caer en la conducta oposicionista no, de decir bueno por qué me llamas la atención o bueno si me la llamaste pero pues yo hago lo que yo quiero o te doy como vulgarmente decimos te doy el avión no, bueno ya me dijiste que sí y ya te dije que no lo voy a volver a hacer pero pues en seguida se van y vuelven a lo suyo.	Las actitudes que ya ahorita ellos toman, como ellos lo manifiestan es que, si lo aceptan que están haciendo algo mal, entonces al principio si era de no yo no hice nada, no hago nada o este incluso hasta majaderías decían, entonces ahorita no ya responden de forma positiva y dejan de agredir o de insultar a quien lo estaba haciendo.

En el presente apartado se buscó saber cómo responden los alumnos cuando el personal les llama la atención ante una conducta inadecuada a lo que la trabajadora social refiere que al inicio muestran enojo y a la defensiva; en cambio, el psicólogo da una respuesta diferente ya que menciona que depende mucho de la personalidad

del niño, puesto que hay algunos que lo aceptan y otros que se oponen. Por su parte, el docente tiene otra postura diferente ya que menciona que antes no lo aceptaban, pero ahora los niños han modificado su actuar.

Dicho lo anterior, hay tres respuestas diferentes que tiene mucho que ver con la manera de abordar al menor y con el nivel de confianza que tengan con la persona, como el docente que menciona que han cambiado la forma de responder y tiene mucho que ver con la forma en la que él ha abordado la problemática y de igual manera porque lo perciben como la figura de autoridad a la que se le debe un respeto, ya que como docente se implementan reglas claras; mientras que la trabajadora social y el psicólogo son actores que no tiene interacción con el grupo, entonces cuando se remiten a esa área hay cierto rechazo por temor a lo que ellos hagan, por ejemplo el levantar un reporte o decirle a sus papás lo que está pasando. Por consiguiente, los niños se oponen al cambio por lo mismo que están tan familiarizados con su actuar, además la forma de reprender al menor interviene mucho en su manera de responder ante la situación, por ello se debe ser muy precavido y actuar de una manera sutil, evitar confrontar y evitar confrontarse con el menor.

5.1.4. Reacción de los padres de familia

8. ¿Cómo es la reacción de los padres cuando se les informa de la conducta de su hijo?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Al principio lo niegan lo niegan y este no aceptan el que estén haciendo mal o que estén agrediendo al menor, ya cuando nosotros les mostramos pruebas de que, si realmente si el niño ha presentado violencia al ingresar, pues nos manifiestan que tienen problemas en casa, con la pareja, en el trabajo, todo el estrés que traen lo descargan con el niño y aceptan, algunos aceptan ayuda y algunos dicen que sí, pero no lo hacen entonces es cuestión de estar presionando.	Bueno nos encontramos de todas las actitudes hay papás muy conscientes que si entienden perfectamente que tienen que buscar las asesorías de acuerdo a las necesidades que ellos mismos tienen porque tienen que aprender nuevas formas de tratar a sus hijos, para que los niños a la vez reproduzcan estas conductas, sin embargo también nos toca que hay algunas ocasiones que nos encontramos con padres que exactamente no están muy dispuestos a colaborar que de alguna forma ellos ya perciben que es una forma de normal de actuar en casa y prácticamente han hecho de esta	Muy agresivo lo toman como que nosotros estamos acusando, como que usted por qué se mete si yo sé cómo educar a mis hijos, entonces aquí nosotros tenemos que apoyarnos mucho en las autoridades porque muchas veces esto lo toman de forma no positiva sino negativa, nosotros no hacemos en el sentido de que los niños estén bien y que estén aquí en la escuela y realicen sus actividades, pero ellos lo toman como que ya te estoy acusando y a mí me vas a meter en problemas jurídicos, entonces llega el momento en que no es cierto, eso que me estas comentando no pasa en mi casa, está pasando aquí en la escuela y como está pasando aquí

	forma violenta su manera de vivir y hay pocas posibilidades que ellos consideran poder cambiar de actitud con el trato con sus hijos.	se nos voltea la situación, entonces no aceptan su realidad de lo que está pasando en casa, la mayoría de las veces lo toman de forma negativa, no todos porque algunos si aceptan que está pasando algo en casa y si están conscientes de la situación y pues aceptan el apoyo que les podemos dar nosotros y básicamente el canalizarlos con los expertos, digo porque nosotros no somos, nada más somos algo así como preventivo o de que nosotros detectamos de que está pasando, pero al final de cuenta si tenemos que apoyarnos en nuestras autoridades y pues hacer la canalización correspondiente.
--	--	---

Las reacciones de los padres son distintas. La trabajadora social refiere que los papás son los primeros en negar lo que está sucediendo y no lo aceptan, hasta que se les muestra pruebas de que la problemática es real. El psicólogo aprecia que hay papás que están dispuestos a colaborar para que sus hijos mejoren; sin embargo, hay otros que no están dispuestos justamente porque tienen la idea de que nadie les va a enseñar la forma correcta de educar. Por su parte, el docente menciona que percibe a los papás muy agresivos ya que lo toman como una acusación.

Los tres tienen respuestas diferentes debido que las estrategias para abordarlos son diferentes en cada uno de los profesionistas y es algo que interviene mucho en cómo actúan. La trabajadora social se enfoca más a negociar con los padres la situación, es un proceso más complejo debido que debe encontrar las palabras apropiadas y la forma correcta para abordar la resistencia sin caer en contradicciones; el psicólogo va más enfocado en brindar alternativas para mejorar la interacción entre padres e hijos, por lo que se debe abordarlos muy sutilmente para lograr su participación, mientras que el docente lo ve de otra manera ya que al plantear el problema directamente suele generar malas interpretaciones.

Esta resistencia tiene mucho que ver con la manera en que se aborda a los padres, en la cual se debe ser muy cuidadoso para evitar malas interpretaciones y favorecer la empatía, para que de cierta manera se sientan acompañados y no catalogados como malos padres, porque nadie nace sabiendo ser padre, es un proceso de

construcción en la que se cometen errores, pero si se encuentra la manera eficaz para lograr un buen *rappor*t se lograría la colaboración de los padres.

Los padres reaccionan de manera negativa o agresiva debido que tienen tan normalizada la violencia, que se les hace adecuado que sus hijos se comporten de esa manera, es por ello la negación.

Bandura (1973) citado por Gamboa, et. al., (2016) refiere que:" La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o el uso del castigo" (p.6).

Respecto a lo que Bandura menciona, el problema estará en que el niño lo adquiere como algo natural, ya que en esa edad no es capaz de reconocer lo que es bueno y lo que es malo y conforme crece si sigue observando lo mismo para él es algo que está dentro de la normativa y que es la manera correcta de comportarse con los demás.

Las conductas inapropiadas que el alumno presente deben ser informadas al padre de familia y seguir los lineamientos correspondientes.

Como refiere la SEP, (2021):

Todas las faltas disciplinarias deberán documentarse y darse a conocer a las madres, padres de familia o tutores, ser registradas en el expediente del alumno, describiendo los hechos, las estrategias de intervención y las medidas disciplinarias aplicadas, además de los compromisos contraídos por el alumno y la madre, padre de familia, tutor o familiar responsable, para la atención y seguimiento del caso (p.171).

5.1.5. Acciones y estrategias

2. ¿Qué acciones realiza la institución para prevenir la violencia proveniente de los hogares de los niños?		
TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Primeramente darles seguridad darles esa tranquilidad para aquellos sientan la confianza de poder comunicarnos a nosotros que es lo que está pasando se les canaliza a servicio psicológico dependiendo de eso se toman las medidas pertinentes de eso pues tomamos las medidas, mandamos Llamar a los papás o al tutor se habla con ellos llegamos a acuerdos de que pues ya no se va a permitir ese tipo de maltratos y si es físico este lo tienen que hacer por escrito que se comprometen a que se les va a revisar a los niños cada que día que ingresen para ver que efectivamente ellos estén cumpliendo esos acuerdos y si sigue presentando maltrato se da parte a las autoridades.	Tratamos de atender en la medida de lo posible los casos particulares donde detectamos este tipo de problemáticas y se dan pláticas o asesorías con los padres, los tutores se hace una cita y se plática con ellos, se aborda el tema y se le dan algunas sugerencias de trato para ver si lo pueden llevar a cabo en la dinámica familiar y los niños puedan ir cambiando poco a poco su manera de relacionarse con sus pares también.	Primordialmente pues es este la observación como ellos van interactuando con sus compañeros, una vez que detectamos que hay ciertas conductas ciertos actuares atípicos con ellos pues aquí es el maestro el que tiene que investigar, implementar estrategias ya que pues la única persona con la que contamos es un psicólogo el cual tiene que atender toda la escuela y pues solamente trabaja dos, tres horas, pero tiene que atender padres de familia, alumnos entonces primordialmente somos los maestros que tenemos que investigar de alguna situación particular en los alumnos, es mediante la observación de como los niños interactúan con sus demás compañeros, en la propia convivencia en el aula.

Las acciones que la institución realiza para prevenir la violencia, lo que menciona la trabajadora social es que primero se les da seguridad y confianza a los menores para que logren obtener información y se sientan protegidos, de ahí se hace la canalización al psicólogo y se manda a llamar al tutor para generar acuerdos que lo hagan comprometerse a no agredir al menor, si la situación prosigue se avisa a las autoridades. El psicólogo plantea un procedimiento diferente en donde el proporciona pláticas y asesorías con la intención de concientizar y brindar herramientas a los padres para abordar la problemática. El docente plantea otra forma distinta en la cual hace uso de la observación para detectar a los niños que están pasando este tipo de situación y de ahí investiga cómo poder apoyarlos debido a que no cuenta con los conocimientos necesarios, ni con el apoyo suficiente para afrontar estas circunstancias.

Los entrevistados tienen respuestas diferentes debido a que provienen de distintas áreas y conocimientos. La trabajadora social es la que sabe más de los protocolos a seguir puesto que ella es la que atiende este tipo de problemáticas, el psicólogo va más enfocado a la intervención, a cómo afrontar el problema, mientras que el docente utiliza alternativas diferentes que le puedan servir de ayuda debido a que no se siente con el conocimiento, ni con las herramientas necesarias y considera que un psicólogo no es suficiente para atender a todos los alumnos en el internado. Se considera que la violencia que proviene de los hogares es una situación complicada que debe ser atendida de manera puntual, siguiendo los protocolos y lineamientos pertinentes, los cuales deben ser informados a todo el personal que labora en la institución para que cuenten con las herramientas necesarias que les ayude a tener claro qué deben hacer ante cada caso.

La SEP (2021) menciona:

- En todo momento velar por los derechos humanos y el interés superior del alumno involucrado y de todo el alumnado a su cargo.
- En caso de identificar en el alumnado algún cambio en su conducta, desempeño académico o en sus relaciones interpersonales, darle seguimiento a través del área correspondiente de acuerdo con el nivel educativo.
- Conocer, aplicar y actualizar permanentemente su conocimiento sobre la normatividad educativa vigente, sus responsabilidades y sus derechos.
- Si se tiene conocimiento de algún evento de violencia, informar de forma inmediata a la autoridad escolar; posteriormente elaborar un informe descriptivo.
- En caso de que una madre, padre de familia o tutor le comunique de manera directa, alguna queja de ASIAEM, darle atención e informar de manera inmediata a su autoridad correspondiente, así como registrarlo en la bitácora de aula.

4. ¿Qué acciones toma la institución al observar a un niño que fue agredido en casa?

TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
Llamar a los papás o al tutor se habla con ellos llegamos a acuerdos de que pues ya no se va a permitir ese ese tipo de maltratos y si es físico este lo tienen que hacer por escrito que se comprometen a que se les va a revisar a los niños cada que día que ingresen para ver que efectivamente ellos estén cumpliendo esos acuerdos y si sigue presentando maltrato se da parte a las autoridades.	Tenemos que informar, dar un seguimiento puntual que elaborar informes, varias áreas la de trabajo social, aquí en psicología y director, si hubiera un caso muy extremo de violencia, pues, primero que nada, pues se aborda el tema con los tutores sino logramos alguna respuesta satisfactoria, favorable para el niño bueno pues si se podría acudir a instancias más superiores, por ejemplo dar aviso a instancias como al DIF.	Pues inmediatamente apoyarme con el área de trabajo social y este comentarlo con mis autoridades para que este en colegiado veamos esta situación ya que pues este por lineamientos tenemos que actuar a esta situación al ver algunas situaciones de agresiones en casa.

Las acciones que toma la institución al observar que un niño fue agredido en casa también difieren. La trabajadora social menciona que como primer momento se debe llamar a los papás para generar acuerdos que deben ser firmados y en dado caso que no se cumplan se pasan a otras instancias superiores. El psicólogo menciona que se informa la situación, brinda un seguimiento, hace los informes correspondientes y sólo en casos extremos se acude a las autoridades. El docente refiere que se apoya en trabajo social para que la persona lleve el seguimiento pertinente.

Como se observó, las respuestas son distintas, ya que la trabajadora social es la profesional a la que se deriva la situación y por lo tanto da el seguimiento pertinente, el psicólogo hace las valoraciones utilizando diferentes herramientas que le permitan diagnosticar la situación, mientras que el docente como tal no entra en conflictos al canalizar al alumno a trabajo social, justamente quizá es el protocolo de la escuela, que como tal son acciones que todos deben conocer y no únicamente trabajo social.

Como psicóloga educativa es indispensable que todo el personal que labora dentro de la institución tenga conocimiento de qué hacer cuando se observa a un niño con presencia de rasgos de violencia, sin importar la función que desarrolle.

Los lineamientos que menciona la Secretaria de Educación Pública (2021) son:

- Implementar medidas que garanticen salvaguardar a los alumnos
- Citar a la madre
- Comunicar a las autoridades
- Iniciar investigación
- Dar solución ante acuerdo y compromiso
- En caso de insatisfacción solicitar a UAMASI
- En caso de resolver avisar a UAMASI

**7. ¿Cuáles son las estrategias psicológicas que utilizan ante las conductas manifestadas?
7.1. ¿Cómo responden los alumnos ante dichas estrategias?**

TRABAJO SOCIAL	PSICÓLOGO	DOCENTE
1. Nosotros aquí en trabajo social básicamente es la autoestima, la confianza, que ellos se sientan tranquilos y en confianza de venir y platicarnos el motivarlos a que se arreglen y se empiecen a querer a ellos mismos 1.1. Lo aceptan, yo creo que ven reflejado algún vínculo de afectividad hacia ellos y lo toman bien, lo aceptan.	1. Tratamos de dar pláticas para que los niños aprendan las reglas básicas de convivencia sana, también la resolución asertiva de conflictos y ejercicios de respiración es esta área de psicología y con los maestros tratamos de colaborar dando pequeñas pláticas, talleres de cómo pueden los chicos ir encausando estas cuestiones de violencia que se pueden suscitar entre ellos. 1.1. lo percibo que afortunadamente aquí en el área logramos la sensibilización, lo que técnicamente llamamos el rapport, logramos una muy buena comunicación con ellos y una retroalimentación, desafortunadamente ya en la interacción en los otros tiempos tal pareciera que se les olvidará, es muy atractiva la plática, el taller que se les da, pero una vez que ya se van al recreo o a otra materia pues vuelven a sus mismas conductas y es muy, si cuesta algún tiempo y mucho trabajo para que logremos que los niños logren la mejor interacción entre ellos.	1. Si tú me dices estrategias psicológicas yo ahorita te podría decir muchas estrategias que yo implemento, pero así básicamente psicológicas no te podría decir claramente, entonces utilizo algunas actividades por ejemplo el monstruo de los colores en donde empezamos preguntando de qué color están el día de hoy, de qué color vinieron el día lunes que llegaron al internado, cómo se sienten, entonces ahí ellos van sin necesidad de preguntarles si te está pasando algo, ellos están manifestando ahí, otra es mediante dibujos para que ellos expresen su sentimiento, hay reflejan mucho de algunas situaciones que están pasando en casa, algunos test que utilizo pero simplemente como referencia no como diagnóstico, ni como parámetro para ver si hay alguna situación en este caso psicológicas, pues obviamente nosotros no somos expertos. 1.1. en algunos casos si se demuestran renuentes, pero al decirles que es una dinámica, meter la actividad como una más de las que realizamos aquí en clase entonces yo las meto así como un tema de alguna de mis clases, entonces pues ellos al final de cuentas pues como saben que tienen que realizar su actividad pues la realizan, pero si en algunos de ellos hay mucha oposición para

		hacerlo, porque obviamente no quieren manifestar esas situaciones por miedo a que nosotros nos demos cuenta que hay algo ahí con ellos en casa.
--	--	---

Para la trabajadora social las estrategias psicológicas que utilizan en la institución para abordar las conductas buscan fortalecer la autoestima del menor, para el psicólogo en pertinente dar pláticas de las reglas de convivencia, ejercicios de respiración y sensibilizar a los docentes para brindarle estrategias que lo ayuden a abordar las conductas de sus alumnos; mientras que y el docente menciona que no conoce estrategias psicológicas pero que aplica el monstruo de colores.

Referido lo anterior, tienen respuestas son diferentes debido a su preparación como profesionales y a las diferentes estrategias que conozcan para abordar las conductas de los alumnos. Algo muy notorio es que el docente y la trabajadora social no las conocen como estrategias psicológicas debido a que su área de preparación es distinta y por lo tanto implementan lo que a ellos les pueda servir; sin embargo, el psicólogo está especializado y conoce más formas de intervención. Ante las estrategias implementadas los alumnos se muestran renuentes, pero conforme platican con ellos van accediendo y logrando un buen *rapport*.

Es importante que el área de psicología brinde tutorías a los docentes para que ellos se sientan acompañados y con las herramientas necesarias para poder enfrentarse a estas problemáticas. Si se considera que un psicólogo en una institución no es suficiente para abarcar a toda la escuela, se puede resolver la problemática con una buena tutoría con el docente, y éste a su vez puede adquirir habilidades que le ayuden a abordar a su grupo.

Es importante mencionar que los niños no logran un cambio de un día a otro, éste es un proceso que necesita de un gran esfuerzo, tiempo y compromiso tanto del docente, padre de familia, psicólogo y del menor, así como también se necesita hacer un seguimiento para saber si lo propuesto está dando resultados o si se necesita hacer modificaciones.

La SEP (2021), menciona:

- Acciones continuas para la promoción de la Sana Convivencia.

- Acciones continuas de prevención en relación con el Protocolo para la Prevención,
- Detección y Actuación ante ASIAEM.
- Acciones enfocadas a la resolución pacífica de conflictos.
- Supervisión constante de alumnos por parte de personal adscrito al centro educativo.
- Actualización permanente sobre la normatividad educativa vigente, por parte del personal adscrito al plantel.
- Cumplimiento de los acuerdos establecidos por el colegiado.
- Evitar actividades que impliquen contacto entre estudiantes y personal reincidente en quejas de maltrato y abuso sexual infantil en la escuela, adscrito al plantel.
- Todo el personal directivo, docente y administrativo frena eventos de violencia por parte del alumnado.
- Acciones continuas para la mejora de las relaciones interpersonales del colegiado.

5.2. Observación

Este instrumento, de carácter cualitativo pretende observar de manera natural las conductas manifestadas por los estudiantes. Como refiere Ito y Vargas, (2005): “La observación permite examinar la realidad tal como ocurre sin que haya modificación, interferencia o manipulación” (p.57). Por ello, se detalla la manera en que se sistematizó la información: Se realizó una tabla con cuatro columnas, la primera son las conductas por observar, segunda sí, tercera No y cuarta el indicador.

A continuación, se presenta la sistematización de la información de este instrumento:

En el internado Francisco I. Madero se llevó a cabo la aplicación de una guía de observación durante un periodo de tres días que abarcó el 14/03/23, 16/03/23 y 28/03/23, para verificar la presencia de agresiones verbales y físicas entre los alumnos de tercero “B” que tienen una edad entre 8 a 9 años, así como también la observación de algunos rasgos de violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, la guía de observación fue realizada con base en tres indicadores los cuales son los siguientes: conductas agresivas, rasgos de violencia intrafamiliar y estrategias.

5.2.1. Conductas agresivas

En el indicador de conductas agresivas apreció que los alumnos durante los tres días de observación se empujaban entre ellos, así como también hacían uso de las sillas para aventarse. De igual manera se ponían el pie cuando sus compañeros se paraban a dejar su plato o en el traslado para ir a lavarse los dientes. También se presenció que hubo golpes, se daban patadas sutilmente debajo de la mesa para evitar que los vieran, se aventaban las migajas del bolillo y comida haciendo uso de groserías y humillaciones hacia sus compañeros. Además, durante dos días se presentaron situaciones en la que los menores se aventaban las lapiceras con la intención de pegarle al otro, tomaban los materiales de sus compañeros como libros, plumones, etc., y los rompían o los escondían.

Referido lo anterior los menores empezaban utilizando las agresiones verbales y si no eran detectadas a tiempo por el personal ésta escalaba de nivel y pasaba a los golpes.

Cabe mencionar que la presencia de dichas conductas fue apreciada que las ejecutan 5 niños de una edad de 8 a 9 años; de igual manera se observa que al juntar a los dos grupos de 3 A y 3 B estas conductas aumentan puesto que es un grupo que precisamente fue separado por presencia de conductas agresivas. Dicho lo anterior, cuando uno empieza a agredir, los demás responden a la agresión y se vuelve una situación en la que todo el grupo se involucra.

También se observó que se pelean por la comida ya que refieren tener más hambre y que quieren irse a casa porque ahí sí puede comer más. De igual manera golpear objetos como a las sillas del comedor.

Dicho lo anterior desde lo psicológico nota que los menores hacen uso constante de la agresión verbal que abarcan las palabras que minimizan o humillan al otro y agresión física por medio de golpes ya sea con objetos o con el uso del cuerpo. Además, apreció la impotencia con la golpean al otro, lo cual viene siendo la represión de tantas emociones.

Es necesario recalcar que la agresividad es innata e inevitable, con ella nace el individuo, el problema está en como los factores culturales, sociales y los diferentes entornos donde está inmerso el ser humano influyen en ella estimulando para que se convierta en violencia es decir que pase de ser algo natural a algo que busque provocar un daño físico, emocional, sexual y económico a la persona, considerando que se puede evitar debido que no es algo biológico (Alonso y Castellanos, 2006). Por lo tanto, las conductas que los alumnos manifiestan son el resultado del entorno donde el menor se desarrolla, debido a que estimula y ello hace que lo aprendan y lo reproduzcan en el contexto escolar.

Como refiere Bandura (1973) citado por Gamboa, et. al., (2016):" La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o el uso del castigo" (p.6).

Las conductas agresivas en los menores son todas aquellas que afectan el bienestar de las personas o los objetos personales mediante el uso de palabras ofensivas, burlas, golpes o deterioro de lo material; sin embargo, para algunos autores la agresión o conductas agresivas son aquellas acciones que se dan con el fin de causar afectaciones en la persona y se considera con la ejecución de violencia física, psicológica, sexual e incluso económica (Guaman, 2022; Buss, 1961, Dollard, 1939, Berkowists, 1974, Zillman, 1978, citados por Moser 1992; Buss, 1992, citado por Ramírez, et. al., 2020; Ocampo, 2016; Reynolds y Kamphaus, 2004, citado por Raya y Herruzco, 2004; Noñoro et. al., 2002; Vanegas, 2014; Barrera, et. al., 2006; Gil, et. al., 2002; Farjado y Hernández, 2008, citado por Jiménez, et. al., 2019 y Blancas, 2016).

Hacen uso de la agresión física que implican acciones como golpear, empujar, pellizcar, lo que puede ocasionar heridas, moretones e incluso llegar al homicidio o bien una acumulación puede llevar al suicidio del niño/a agredido.

Este tipo de agresión se da de manera directa contra la víctima, derivando afectaciones graves o leves, puede ser mediante el uso de las extremidades del cuerpo o por medio de objetos con el fin de hacer daño (Blancas, 2016).

Un primer aspecto que se debe considerar es que es muy fácil de identificar debido a las huellas que deja en la persona y que dan indicios de que algo está pasando.

De igual manera hacen uso de la agresión verbal, las cuales muchas veces se omiten por la creencia de que son niños y es normal que discutan y se ofendan, por lo tanto, muchos maestros lo toman como algo dentro de lo normal y no se interviene ante esta situación que es un indicio de la violencia, que puede ir escalando de nivel hasta llegar a los golpes.

Para Bringiotti, (2015): "La agresión verbal es insultar, burlarse, poner apodos ofensivos, hablar mal del otro, sembrar rumores o mentiras o ridiculizarlo" (p.110).

5.2.2. Rasgos de violencia en el hogar

En el indicador de rasgos de violencia en el hogar el investigador encontró que algunos alumnos decían estar triste por estar dentro del internado y que se sienten abandonados por su familia; sin embargo, solo lo observó el investigador un día.

Con respecto a lo mencionado en la entrevista el psicólogo mencionó que los alumnos se sienten abandonados y que de cierta manera se perciben encerrados, lo que afecta el desarrollo del menor pasando a repercutir en su bienestar emocional.

Sin embargo, también observó que los niños se mostraban más agresivos al regresar de casa, ello lo presencié durante los tres días de observación. Además, esta situación fue referida por el psicólogo y el docente; mientras que la trabajadora social mencionaba que los niños regresaban más tranquilos, pero se observa lo contrario.

Es preciso mencionar que rasgos físicos como golpes no fueron apreciados, debido a que son marcas que regularmente no están visibles, pero fueron mencionadas por trabajo social y psicólogo si mencionaban la presencia de violencia física y psicológica, aunque docente refiere que no la viven ellos solo son observadores de la violencia entre sus padres.

Observó que los menores a pesar de no tener algún indicio de la presencia de un golpe o el que refieran presenciar violencia entre sus padres, era notorio el daño psicológico a través de sus conductas de cada uno de los alumnos, manifestando su sentir en tristeza y conductas agresivas.

Los rasgos de violencia psicológica son complicados de identificar debido a que el daño no es notorio, pero el saber las manifestaciones que se pueden presentar da un indicio de alerta ante la problemática.

Por lo tanto, los rasgos no solo es notar una marca, sino también el hecho de presenciar violencia entre sus padres les genera un daño psicológico que afecta su bienestar emocional, lo cual el estar enojado, triste, frustrado, etc., da una pauta para saber que algo está mal.

Referido lo anterior algunos autores definen la violencia física como todos los actos que dañen o agredan el bienestar físico de las personas mediante el uso de objeto o el cuerpo para golpear o cualquier otra acción hacia la persona con el fin de dañar e incluso puede provocar un homicidio dependiendo la magnitud (Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Guzmán, 2007; Álvarez y Hartog, 2005 y Blancas, 2016).

La violencia psicológica son todas las palabras que minimicen, descalifique, humille e incomoden a la persona e incluso el ignorar forma parte de este tipo de violencia (Castillo, 2016, citado por Guaman, 2022; Báez y Vásquez, 2014; Whaley, 2001; Álvarez y Hartog, 2005 y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012).

Por todos estos factores que intervienen la violencia se puede manifestar de dos maneras: una de ellas es la indirecta, que es cuando el agresor no atenta contra la persona, sino que lo hace con la intención de agredir a alguien más, pero al estar personas presenciando el momento exacto del suceso genera repercusiones en lo psicológico generando miedo, frustración, temor, impotencia por no poder hacer nada.

Como menciona Gil, et. al., (2002): "La violencia indirecta o estructural no hay actores concretos de la agresión" (p.2).

En cambio, la directa se da cuando el agresor tiene toda la intencionalidad de causar daño personalmente, es decir, los golpes, gritos, amenazas, acosos son de cara a cara con la víctima.

Gil, et. al., (2002) refiere que: "La violencia directa, los actores destructivos son realizados por personas o colectivos concretos y se dirige también a personas o grupos igualmente definidos" (p.4).

5.2.3. Estrategias

En el indicador de estrategias el investigador observó que principalmente los prefectos cuando ven que se están agarrando a golpes solo gritan de lejos con el fin de que dejen de pelearse y se sienten en su lugar; apreció que los martes el área de UDEEI implementa con algunos niños del grupo que presentan conductas

agresivas el área multisensorial. También se observó que hay carteles en el salón y en los pasillos sobre las normas de convivencias los cuales fueron implementados por el psicólogo.

Referido lo anterior el psicólogo mencionaba en la entrevista que da talleres o pláticas tanto a padres de familia, docente y alumnos para mejorar la convivencia de los estudiantes, orientar a docentes y dar sugerencias a los padres. No obstante, durante los días de observación no se realizaron dichas actividades. Por su parte, el docente no menciona la implementación de dichas pláticas o talleres, refiere que él es el que tiene que investigar para poder apoyar a sus alumnos considerando que un psicólogo que labora tres horas diarias no son suficientes para poder atender a todo el centro escolar.

El investigador presenció que muchas de las veces hasta el personal de prefectura hace uso de la violencia psicológica como medio, para abordar las conductas agresivas de los alumnos, lo que a algunos ya les genera miedo cada que les dicen que le dirán a prefectura y a algunos otros ya se les hace normal que les griten y por lo tanto en vez de disminuir la conducta, ésta aumenta, pues es lo que observan en la escuela y lo que viven en casa, lo que hace que la vayan normalizando como la manera correcta de resolver los problemas.

Los alumnos que provienen de un ambiente familiar desfavorable y acude a una institución donde el ámbito es similar al de su hogar, será muy complicado que logre reconocer lo que está bien y lo que está mal.

Se puede ver influenciado el grupo al ver que su compañero agrede a los demás, es ahí donde está el riesgo de que imiten la conducta que están observando en su compañero, puesto que se vuelve su fuente de aprendizaje y porque todos a esa edad se encuentran en la conformación de su personalidad.

Por tanto, es necesario considerar que pasa por un proceso en donde el niño debe poner atención a las acciones que se le están presentando, por ejemplo, cuando se enseña a leer el niño pone énfasis en cómo se le enseña, lo mismo pasa con una conducta negativa, para después retener el proceso en cómo se lleva a cabo y al final realizarlo.

La escuela es la responsable de formar espacios que permitan la sana convivencia entre alumnos, docentes, directivos y todo el personal que labora en la institución, debido a que en ella se prosigue en el desarrollo del menor y que mejor que sea aprendiendo a convivir con su entorno evitando diferencias (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, s.f).

La Secretaría de Educación Pública, (2021), menciona que: “Por ningún motivo se les impondrá castigo corporal y/o psicológico a los alumnos” (p.171).

Así como también es necesario desarrollar estrategias en colectivo que permitan el bienestar de cada uno de los alumnos.

Como menciona la SEP, (2021):

Es responsabilidad del personal directivo, del colectivo docente, del personal administrativo y de apoyo y asistencia a la educación y de la autoridad inmediata superior, tomar las medidas que aseguren al alumnado la protección y cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica, social, emocional y psicosexual durante su permanencia en el plantel educativo. (p. 169)

Con base en ello las escuelas seguras deben proteger la integridad de las personas y por lo tanto la convivencia debe ser a través del respeto, democracia y pacíficamente, sabiendo resolver los conflictos de la mejor manera (Secretaría de educación pública, 2021)

Así como también fortalecer una sana convivencia que implique relacionarse con los demás de manera respetuosa, saber resolver los problemas de la forma correcta, sin agresiones, ser incluyentes con las personas con diferente etnia, idioma, forma de vestir, trastornos, discapacidades, etc., sin excluir, ni discriminar, para así poder crear entornos protectores dentro de las instituciones de forma que los alumnos se sientan seguros y no con miedo, todo con el fin de crear un ambiente que propicie una escuela segura para cada uno de los que forma parte de la institución (Secretaría de educación pública, 2015).

CONCLUSIONES

A partir de la investigación desarrollada se encontró que realmente existe una relación entre la conducta agresiva que el menor manifiesta en la escuela y lo que presencia en su ambiente familiar, considerando que la familia es la primera fase de socialización donde pasa el menor y donde aprende a través de la imitación de lo observado. Se obtuvo mediante la aplicación de entrevistas y guías de observación. Como refiere Bandura (1973) citado por Gamboa, et. al., (2016):" La agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsciente o el uso del castigo" (p.6).

Cabe resaltar que durante la observación fueron apreciadas diversidad de conductas como son: golpes, empujones, patadas, peleas y humillaciones.

Sin embargo, fue complejo de identificar los factores que derivan la violencia intrafamiliar en casa debido que no fue viable apreciar directamente los hechos que pasan dentro de su hogar, así como también cuestiones de violencia física no fueron apreciadas.

Pero es preciso resaltar que fue detectada la violencia psicológica a través de las conductas que los menores manifiestan como son el sentirse tristes, solos y abandonados en el internado, niños retraídos, niños desafiantes y niños que manifiestan agresión tanto verbal como física manifestando impotencia, lo cual forma parte del maltrato infantil debido que no se están cubriendo las necesidades básicas.

El maltrato infantil son todos los actos que dañen al menor que van desde el abandono físico, emocional, maltrato físico, psicológico, verbal, obligarlo a trabajar y hasta presenciar la violencia entre padres (Vgr, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Paraguay, 2012; Valdebenito, 2015, y UNICEF citado por Báez y Vázquez, 2014).

Para poder confirmar que realmente existe la relación es preciso mencionar que el personal que apoyó para que la investigación fuera posible (psicólogo, docente y trabajo social), mencionan justamente la violencia que los menores viven dentro de su hogar y de igual manera coinciden en que todo lo que observan lo reproducen en la escuela.

Los participantes de la entrevista remiten que son niños que desafían a la autoridad y que son agresivos, sin en cambio también hay niños que son retraídos, recalcando que son el reflejo de casa.

Como expresa Cepeda, et. al., (2007): "Los estudiantes se encuentran diariamente con múltiples comportamientos o conductas violentas que se generan desde su propio hogar" (p.2).

Además, también es importante mencionar que la condición del internado da un gran panorama de las situaciones que se viven debido que son niños que provienen de familias disfuncionales, madres solteras, ingresados para salvaguardar su integridad, provenientes del DIF, padres en la cárcel, niños sin padre y madre, etc. Haciendo una triangulación entre lo observado, las respuestas obtenidas del personal y la teoría se encuentra el cumplimiento de la manifestación de la problemática encontrada.

Finalmente, como psicóloga educativa, se espera que esta investigación sirva tanto de reflexión para los lectores, como a la comprensión de la problemática que se vive actualmente y que ayude para poder erradicar la situación que no solo se vive en el internado, sino también en las demás escuelas.

A demás, derivado de los resultados obtenidos, se sugiere la implementación de una propuesta de secuencias didácticas con la finalidad de disminuir la violencia en el internado.

Para ello es importante describir que una propuesta de secuencia didáctica es la planeación de un conjunto de actividades relacionadas con el objetivo que se pretende lograr, las cuales deben ser innovadoras y significativas para generar un mayor impacto en el aprendizaje de lo que se pretende erradicar (Díaz, 2013).

La propuesta de secuencia didáctica va a permitir la organización por día de cada una de las estrategias a realizar, así como también tener claridad y orden en lo que se propone.

Para poder obtener mejores resultados al implementar la propuesta es indispensable evaluar constantemente, esto permitirá apreciar resultados favorables y negativos con la finalidad de dar un seguimiento para su mejora (Díaz, 2013).

Por consiguiente, se deben seguir lineamientos que permiten generar una excelente propuesta.

Como primer paso es indispensable buscar el contenido referente a lo que se pretende enseñar para así analizar la información pertinente ante cada caso, después de seleccionar se debe proceder a la planeación esto implica pensar en qué actividades son apropiadas al objetivo, el día, el tiempo y los recursos a utilizar y como tal la evaluación, en ella hay que incluir 3 fases indispensables: Apertura, desarrollo y cierre (Díaz, 2013).

Toda planeación de una secuencia didáctica es de gran importancia porque implica un orden que permite tener mejores resultados ante cualquier problemática existente.

Es una herramienta con gran significación en el ámbito educativo ya que permite que el alumno logre los aprendizajes esperados siendo constructor de su propio conocimiento a través de experiencias y saberes previos, que permiten lograr un mejor desarrollo (González, et. al., 2010).

A continuación, se desarrolla la propuesta:

SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA ABORDAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS							
HORARIO		No. Participantes:		TOTAL DE HORAS			
		14 personas		40 minutos por sesión			
OBJETIVO GENERAL:							
Los alumnos de 3ro B del Internado Francisco I. Madero desarrollarán habilidades para una sana convivencia dentro y fuera del salón de clases.							
SESIÓN	NO.HRAS	TEMAS	OBJETIVO	INICIO	DESARROLLO	CIERRE	MATERIALES
1	1hra	Mi figura en plastilina	Los alumnos aprenderán los tipos de agresiones de forma representativa para concientizar sobre los efectos que pueden generar en el mismo y en el otro.	Los alumnos se pondrán en círculo para presentarse a través del juego de la papa caliente diciendo su nombre y a qué se compromete durante la actividad y se les pondrá un gafete. Se les explicará sobre la agresión y los tipos.	Guamán, (2022): Realizar mi figura de plastilina (los estudiantes representaran la figura que más los represente físicamente.) Reflexión 1 (Como cambiaria mi figura si tuviera una autoestima alta y si sufriera de violencia escolar) escribir las respuestas en una hoja. Ver el vídeo de https://www.youtube.com/watch?v=7ltFIA-jEYE , después identificarán el problema y harán una lluvia de ideas para la solución el conflicto.	Se acostarán en el piso boca arriba se les dará una pelota que se colocarán en el estómago y harán una técnica de respiración. Se les preguntará su aprendizaje del día.	Pelotas, hojas y plastilina.

2	1hra	Me pongo en el lugar del otro.	Los alumnos aprenderán sobre la empatía para reflexionar sobre cómo se siente el otro al ser agredido.	Se les recordará los compromisos para la sesión. Juego de piedra papel o tijera. Se les explicará sobre la empatía	Guamán, (2022): Se leerá el cuento titulado “Sara, la coja” https://www.guiainfantil.com/ocio/cuentosinfantiles/sara-la-coja-cuento-infantil-paraconcienciar-sobre-el-acoso-escolar Reconocer a los involucrados. Pedir a los alumnos que escriban en una hoja como creen que Sara se sentía al momento de recibir muchas burlas. Luego se escribirá una reflexión de cómo podríamos ayudar a Sara.	Platicarán lo que escribieron.	Hojas y Lápiz.
3	1hra	Conociendo mis emociones	Los alumnos conocerán sus emociones y cómo canalizarlas para su mejor convivencia.	Se les dará la bienvenida y se les explicará sobre las emociones.	Se les dará una hoja en la que escribirán todo lo que les hace enojar, feliz, triste y al final lo dirá quien decida decirlo. Se les pondrá un vídeo del pulpo enojado: un cuento sobre cómo controlar la ira que enseña la relajación. https://www.youtube.com/watch?v=SikVHG5z830	En una hoja redactarán lo que más les gustó de la actividad y que aprendieron.	Celular, hoja y lápiz
4		Afrontando mis emociones	Los alumnos aprenderán técnicas de relajación ante las situaciones que les afecten para evitar llegar a desquitarse con el otro.	Explicar sobre las técnicas para afrontar sus emociones.	Los alumnos recordarán una situación que les haga enojar. Francos, (2015): Colocamos a los alumnos por parejas, el ejercicio consiste en que uno de ellos de un masaje al otro en la espalda y luego se cambien los roles. Imaginarán algo que les cause frustración. Francos, (2015): Un viaje	Lluvia de ideas. ¿Qué puedo hacer si me siento enojado?	Hojas y lápices

					pirata. La siguiente actividad se trata de un cuento motor. Trabajaremos la inteligencia emocional a través de un cuento que iremos simulando e interpretando. Debemos sentir nuestro cuerpo, y la misión es tensar y destensar continuamente las diferentes partes de nuestro organismo, notando la tensión y la posterior relajación. Alguna situación en donde se sientan enfadados o nerviosos. Video Técnica de relajación https://www.youtube.com/watch?v=qxtmX7AQz7k		
5	1hra	Conviviendo juntos.	Los alumnos trabajarán de manera colaborativa para fortalecer la sana convivencia a través del respeto y ayuda mutua.	Se dará la bienvenida y se les recordará los compromisos de la sesión. Se formarán equipos y harán torres con vasos y hojas. .	Expondrán sobre un tema de su agrado en equipos. Se pondrán una hoja atrás de la espalda y cada uno de sus compañeros les escribirán qué les agradecen.	Reflexión final sobre las sesiones.	Hojas, vasos.

La propuesta didáctica que se plantea permitirá que el alumnado reflexione a través de algunos vídeos sobre las consecuencias o el sentir del otro que vive una situación violenta, para con ello incentivar el desarrollo de la empatía, así como también el enfrentamiento de sus emociones a través de técnicas de relajación que ayudarán a los alumnos a tener herramientas para el manejo de sus emociones.

Considerando que al tener conocimiento del tema de forma significativa se generará un mayor impacto en los estudiantes, más allá de aburrimiento, así como también saber cómo responder ante una problemática en dado caso de ser el agresor o la víctima.

Asimismo, no solo ayudará al alumnado sino también al docente para que cuente con algunas estrategias que le servirán para poder afrontar las agresiones físicas y verbales que se viven día con día dentro del internado.

Son estrategias que no solo pueden servir para el grupo de tercero sino también pueden ser adaptadas con la finalidad de disminuir y hacer consciencia en todos los grados.

Dicho lo anterior, la secuencia didáctica brindará grandes aportaciones para el manejo de la violencia y contribuirá a erradicarla.

REFERENCIAS

- Alonso, J.M y Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. Dossier. Intervención psicosocial, 15 (3), 253-274.
<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Álvarez, J.L y Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Paidós. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://rincondelpaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Libros/Como_hacer_investigacion_cualitativa.pdf
- Álvarez, J y Hartog, G. (2005). Manual de prevención de violencia intrafamiliar. Trillas .
- Álvarez, J.I. (2003). Como hacer investigación cualitativa. Paidós Educador.
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Aquino, G. K. (2014). La influencia de la violencia intrafamiliar en las conductas de los niños. [Tesis para el título de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2014/septiembre/0718845/Index.html>
- Arias, J. L. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica. ENFOQUES CONSULTING EIRL.
https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Arvilla, A. R; Palacios, L. P y Arango, C. P. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. DUAZARY, 8 (2), 258-261.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512156315017>
- Babativa, B. (2017). Psicología del desarrollo infantil. Areandino.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1340/Psicolog%C3%ADa%20del%20Desarrollo%20Infantil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Báez, M. P y Vásquez, V. M. (2014). Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada. Trillas.
- Barrera, D; Restrepo, C; Labrador, C; Díaz, D; Restrepo, D; Lamus, F; López, C y Mancera, B. (2006). Medio familiar y entorno escolar: detonantes y antídotos de las conductas agresivas en niños en edad escolar. Revista, 2 (27), 99-

107. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-31222006000200006

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la Investigación Educativa. Editorial la Muralla. https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf

Blancas, N. G. (2016). Tipos de Violencia intrafamiliar que generan la conducta agresiva en adolescentes de 13 a 14 años de edad del segundo grado grupo B de la escuela secundaria técnica número 12 en la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz. [Tesis para obtener título de Licenciada en Psicología, Universidad de Sotavento, Coatzacoalcos, Veracruz]. <http://132.248.9.195/ptd2016/julio/0746843/Index.html>

Bringiotti, M. L. (2015). Violencia en las escuelas. Paidós.

Cepeda, E; Mocada, E y Álvarez, V. (2007). Violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá. *Revista de Salud pública*, 9(4), 5016- 5028. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42219060004.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (s.f). Curso Convivencia Escolar desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Díaz, A. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Comunidad de conocimiento UNAM. http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias%20didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf

Fernández, R. (2013). Evaluación psicológica Conceptos, métodos y estudio de casos. pirámide. https://www.kydconsultores.com/shared_books/001-EP-RFB.pdf

Ferreira, Y. (200). La psicología infantil en la actualidad. *Revista*, 8, 155-162. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a18.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2020). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?. Paraguay.

<https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

Gallardo, E. (2015). Guía para la detección de la Violencia intrafamiliar. ACACIA. Europa.

<https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>

Gamboa, M. A; Barros, R. L y Barros, C. (2016). La agresividad infantil, aprendizaje y autorregulación en escolares primarios. *Luz*, 5(1), 105-114.

<https://www.redalyc.org/pdf/5891/589166497010.pdf>

Gil, J. A; Pastor, J. F; Paz, F; Barbosa, M; Macías, J. A; Mandela, M. A; Rami, L y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 18(2), 293-303.

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28511/27601>

González, M. T; Kaplan, J. C; Reyes, G y Reyes, M. A. (2010). La secuencia didáctica, herramienta pedagógica del modelo educativo ENFACE. *Universidades*, (46), 27-33.

<https://www.redalyc.org/pdf/373/37318636004.pdf>

Guaman, C. A. (2022). Violencia intrafamiliar y su incidencia en las conductas agresivas en un niño del sector SubUrbano de Catarama del Cantón Urdaneta. [Documento probatorio del examen complejo de grado previo, Universidad Técnica de Babahoyo].

<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12057>

Gutiérrez, R; Díaz, K.Y y Román, R. P.(2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23, (3).

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>

Guzmán, M. R. (2007). Violencia Familiar. Tercer milenio.

Hernández, E; Cancino, K. Y; Mendoza, C; Vidaurre, W. E y Lloclla, H. (2017). Agresividad y habilidades sociales en niños de educación primaria de la institución educativa 10020, zaña. *Revista de investigación y cultura*, 6(2).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6058688>

- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Mc Gram Hill Education.
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Ito, M. A Y Vargas, B, I. (2005). La investigación 'cualitativa para psicólogos De la idea al reporte. Miguel Ángel Porrúa. <https://dokumen.tips/documents/la-investigacion-cualitativa-para-psicologos-de-la-idea-al-reporte-emily.html?page=1>
- Jiménez, J; Flores, L. M y Merino, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 24 (2),195-212.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272019000200005
- Lammoglia, E. (2007). La violencia está en casa. Del bolsillo.
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención Papeles del Psicólogo. Papeles del psicólogo, 25, (88), 31-38. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- MarketDataMéxico. (s.f). Colonia Morelos, Cuauhtémoc, en Ciudad de México.<https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Morelos-Cuauhtemoc-Ciudad-Mexico#:~:text=Seg%C3%BAn%20estimaciones%20de%20MarketData,4%2C200%20establecimientos%20que%20all%C3%AD%20operan.>
- Martínez, S. L y Soriano, P. G. (2005). La violencia intrafamiliar como generadora de problemas conductuales en niños de educación primaria [Tesis para obtener el título de licenciada en psicología, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptb2005/41025/0346275/Index.html>
- Ministerio de salud pública y Bienestar social Paraguay. (2012). Violencia intrafamiliar y de género: manual de atención integral a víctimas en el sistema de Salud [Archivo PDF].
<https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/31%20Manual%20Atencion%20Violencia%20Intrafamiliar%20y%20de%20Genero.pdf>
- Moser, G. (1992). La agresión. Publicaciones Cruz.

- Noñoro, N. V; Cruz, R; Cadalso, L y Fernández, O. (2002). La influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista cubana*, 72 (2), 138-44.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312002000200007
- Ocampo, L. J. (2016). La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar [Tesis para la obtención del título de abogado, Universidad Nacional de Logas - Ecuador.]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/12485>
- Ortega, J y alcázar, M. A. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. Anuario de psicología jurídica, 26, 60-69.
<https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/jr2016v26a8.pdf>
- Palacios, J; Marchesi, A y Coll, C. (2014). Desarrollo psicológico y educación. Editorial Alianza. <https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Jes%25C3%25BAs%2520Palacios%252C%2520%25C3%2581lvaro%2520Marchesi%252C%2520C%25C3%25A9sar%2520Coll%2520%2520Desarrollo%2520Psicol%25C3%25B3gico%2520y%2520Educaci%25C3%25B3n.pdf>
- Ramírez, A. A; Martínez, P. C; Cabrera, J. B; Buestán, P. A, Torrado, E y Carpio, M. G. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Terapéutica*, 39(2).
<https://www.redalyc.org/journal/559/55969799012/55969799012.pdf>
- Raya, A.F; Pino, M. J y Herruzco, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222.
<https://revistas.uautonoma.cl/index.php/ejep/article/view/839>
- Redondo, S y Puello, A.A. (2001). Perfil y tratamiento del maltratador familiar. Departamento de personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Facultad de psicología, Universidad de Barcelona.
- Reynosa, J. L. (2011). Un caso de violencia intrafamiliar con trascendencia en la vida adulta [Tesis de titulación en psicología, Universidad Don Vasco, A. C.

Uruapan,

Michoacán].

<http://132.248.9.195/ptd2011/diciembre/0675858/Index.html>

Sadurní, M; Rostán, C y Serrat, E. (2008). El desarrollo de los niños, paso a paso.

UOC

Barcelona.

https://psicologoseducativosgeneracion20172021.files.wordpress.com/2017/08/sadurni_-el-desarrollo-de-los-ninos-paso-a-paso-1.pdf

Secretaría de educación pública. (2015). Orientaciones para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica.

Secretaría de educación Pública. (2021). Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México. AEF.

Tejero, J. M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28525/TECNICAS-INVESTIGACION%20LIBRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valdebenito, L. (2015). La violencia le hace mal a la familia. UNICEF.

https://www.unicef.org/chile/media/146/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf

Valdivia, S. (2008). La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. *La Revue de REDIF*, 1, 15-21.

<https://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>

Vanegas, B. (2014). Violencia intrafamiliar y problemas de conducta internalizada-externalizada en niñas y niños escolarizados de la Guajira-Colombia. *Cultura, educación y sociedad*, 5 (1), 137-148.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823381>

Whaley, J. A. (2001). Violencia intrafamiliar. Plaza y Valdez.

ANEXO 1

Consentimiento informado

Ciudad de México, a ____ de ____ de 20__

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

POR LA PRESENTE AUTORIZO A MI HIJO(A) A PARTICIPAR EN EL ESTUDIO INTITULADO: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SUS REPERCUSIONES EN LA CONDUCTA AGRESIVA DE NIÑOS DE PRIMARIA, CUYO OBJETIVO ES: DETERMINAR LOS FACTORES QUE PROVOCAN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CASA Y CÓMO ESTOS REPERCUTE EN LA CONDUCTA AGRESIVA EN ALUMNOS DE TERCER AÑO GRUPO "B" A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA QUE SE REALIZARÁ EN EL INTERNADO FRANCISCO I. MADERO DE NIVEL PRIMARIA.

EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS RESULTADOS DE DICHO ESTUDIO SE MANEJARÁN CONFIDENCIALMENTE Y CON FINES Estrictamente ACADÉMICOS, POR LO QUE NO TENGO INCONVENIENTE EN FIRMAR EL CONSENTIMIENTO RESPECTIVO

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: _____

FIRMA DEL PADRE O TUTOR _____

Guía de entrevista

Fecha: _____

Nombre: _____

Edad: _____ Profesión: _____

Función: _____ Años de experiencia: _____

Presentación:

Agradezco su colaboración.

Mi nombre es María Lucero González Martínez soy estudiante de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional 096, CDMX, Norte. Antes de comenzar me gustaría explicarle acerca de mi tema de investigación, el cual lleva por título “la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en las conductas agresivas en niños de primaria”, tiene como objetivo determinar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en casa en alumnos de tercer año grupo B a partir de los resultados de la intervención psicopedagógica que se realizará en el internado. Esta entrevista la utilizaré para el Trabajo de Investigación que me ayudará a la obtención del título profesional. De este modo, considero que su opinión me puede aportar información muy valiosa para este estudio. La duración estimada de esta entrevista es de aproximadamente 30 minutos, y lo más importante es la sinceridad en las respuestas. Toda la información recabada será grabada, considerando que será utilizada con fines académicos y resguardada como lo dispone la ley, siendo totalmente confidencial, y bajo ningún concepto será utilizada para otros fines que no sea la propia investigación.

Guía de entrevista

Percepciones sobre la violencia intrafamiliar y su impacto en las actitudes hostiles en el aula

¿Qué entiende por violencia intrafamiliar?

1. ¿Visualiza alguna relación entre la condición del internado y la conducta agresiva que manifiestan los alumnos de 3B?
- 1.1. ¿Podría explicar cuál es esa relación?
2. ¿Qué acciones realiza la institución para prevenir la violencia proveniente de los hogares de los niños?
- 2.1. ¿Por qué?
3. ¿Considera que las conductas que manifiestan los alumnos son un reflejo de lo vivido en casa?
- 3.1. ¿Por qué?
4. ¿Qué acciones toma la institución al observar a un niño que fue agredido en casa?
- 4.1. ¿Por qué?
5. ¿Ha identificado algunos de los rasgos de violencia intrafamiliar que se presentan?
- 5.1. ¿Podría describirlos?
6. ¿Qué tipo de conducta manifiestan los alumnos que son provenientes de hogares con violencia?
7. ¿Cuáles son las estrategias psicológicas que utilizan ante las conductas manifestadas?
- 7.1. ¿Cómo responden los alumnos ante dichas estrategias?
8. ¿Cómo es la reacción de los padres cuando se les informa de la conducta de su hijo?
9. ¿Cómo es la conducta de los alumnos al regresar los fines de semana de casa?
- 9.1. ¿Por qué?
10. ¿Cómo es la conducta cuando se les llama la atención ante una conducta inapropiada?
- 10.1. ¿Por qué?

Fin de la entrevista
Gracias por su colaboración.

Guía de observación

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS AGRESIVAS	
Observadora: María Lucero González Martínez	
Plantel:	Fecha de aplicación:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Desempeño a evaluar: Conductas agresivas

No.	CONDUCTAS A EVALUAR	1ER.DÍA		2DO.DÍA		3ER. DÍA		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	Los menores empujan a sus compañeros.							
2	Los alumnos tiran al piso a sus compañeros.							
	Los menores se ponen el pie entre ellos para que se caigan.							
4	Los menores le pegan a sus compañeros.							
5	Los menores se patean							
7	Los menores se avientan comida.							
8	Los menores se avientan bolitas de papel.							
9	Los menores avientan la lapicera con la intención de pegar.							
10	Los menores hacen uso de las humillaciones							
11	Los menores se ponen apodos.							
	Los menores se dicen groserías.							
12								
13	Los alumnos rompen los materiales de sus compañeros.							
14	Los alumnos esconden las lapiceras.							
15	Los alumnos le quitan sus pertenencias a sus compañeros.							
16	Los niños presentan golpes los días lunes.							
17	Los niños refieren que sus papás se pelean.							
18	Los menores mencionan que sus papás le pegan.							
19	Los menores llegan sin desayunar el día Lunes							
20	Los menores refieren que los abandona su familia							
21	Los menores se ponen tristes cuando se van a sus casas							
22	Los menores se observan tristes después de llegar de casa							
23	Se observan a los menores más agresivos después de llegar de casa.							
24	Ante una conducta inapropiada ponen a barrer a los menores el patio de la escuela							
25	Cuando manifiesta agresión les gritan para que dejen de pelear							
26	Mandan al psicólogo a los menores cuando se portan mal							
27	Mandan a UDDEI a los menores cuando se portan mal							
28	El psicólogo trabaja las emociones en el salón de clases.							
29	Colocan carteles con las normas de convivencia.							

ANEXO 4

Vaciado de la guía de observación

Guía de observación aplicada a estudiantes de 3 B de Nivel Primaria.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONDUCTAS AGRESIVAS	
Observadora: María Lucero González Martínez	
Plantel: Internado Francisco I. Madero	Fecha de aplicación: 14/03/23..16/03/23 y 28/03/23

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Desempeño a evaluar: Conductas agresivas

No.	CONDUCTAS A EVALUAR	1ER.DÍ A		2DO.DÍA		3ER. DÍA		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	Los menores empujan a sus compañeros.	✓		✓		✓		Con la mesa.
2	Los alumnos tiran al piso a sus compañeros.		✓		✓		✓	
	Los menores se ponen el pie entre ellos para que se caigan.	✓		✓		✓		
4	Los menores le pegan a su compañero.	✓		✓		✓		Verbal y pasan a los golpes.
5	Los menores se patean	✓		✓		✓		
7	Los menores se avientan comida.	✓		✓		✓		Migajas de bolillo.
8	Los menores se avientan bolitas de papel.		✓		✓		✓	
9	Los menores avientan la lapicera con la intención de pegar.	✓			✓	✓		
10	Los menores hacen uso de las humillaciones	✓		✓		✓		
11	Los menores se ponen apodos.		✓		✓		✓	
	Los menores se dicen groserías.	✓		✓		✓		
12								
13	Los alumnos rompen materiales de sus compañeros	✓		✓			✓	Libros.
14	Los alumnos esconden las lapiceras		✓	✓			✓	
15	Los alumnos le quita sus pertenencias a sus compañeros.	✓		✓			✓	Lapiceras, plumones., etc.
16	Los niños presentan golpes los días lunes		✓		✓		✓	
17	Los niños refieren que sus papás se pelean		✓		✓		✓	
18	Los menores mencionan que sus papás le pegan		✓		✓		✓	
19	Los menores llegan sin desayunar el día Lunes		✓		✓		✓	
20	Los menores refieren que los abandona su familia		✓	✓			✓	
21	Los menores se ponen tristes cuando se van a sus casas		✓		✓		✓	
22	Los menores se observan tristes después de llegar de casa		✓	✓			✓	
23	Se observan a los menores más agresivos después de llegar de casa.	✓		✓		✓		
24	Ante una conducta inapropiada ponen a barrer a los menores el patio de la escuela		✓		✓		✓	
25	Cuando manifiesta agresión les gritan para que dejen de pelear	✓		✓		✓		Prefectura.
26	Mandan al psicólogo a los menores cuando se portan mal		✓		✓		✓	
27	Mandan a UDDEI a los menores cuando se portan mal	✓		✓		✓		Aula multisensorial

28	El psicólogo trabaja las emociones en el salón de clases.		✓		✓		✓	
29	Colocan carteles con las normas de convivencia.	✓		✓		✓		Psicólogo.